



ESPAM MFL
 ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
 AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FELIX LOPEZ
 PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL
 2023

Objetivo Estratégico Institucional	Objetivos Operativos	Estrategias	Indicador de Logro del Objetivo	Programas, proyectos, acciones y actividades claves	Meta de Gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta en meses	Programación Trimestral en % de la meta				Presupuesto	Responsable
							I	II	III	IV		

VICERRECTORADO ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN
 COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

Objetivo estratégico 1 - Establecer un sistema de gestión académica en relación con la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Estructurar la normativa interna y los procesos institucionales pertinentes a la gestión académica de la ESPAM MFL, de acuerdo al marco legal vigente.	Proponer reformas y/o actualización de la normativa vigente, así como mecanismos y directrices para la distribución de carga horaria docente.	Indicador para la Elaboración del Distributo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL, referido y/o actualizado, acorde al Reglamento de Carreras y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior.	Reforma y/o actualización del Distributo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL.	Instructivo para la Elaboración del Distributo del Trabajo Docente de la ESPAM MFL, referido y aprobado por el Honorable Consejo Politécnico.	12		1		1	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica
		Realizar la socialización, implementación, control, seguimiento y retroalimentación de las normativas reformadas en el subsistema formación.	Normativas socializadas e implementadas en el subsistema de formación y actualización, conforma a la normativa del sistema de educación superior.	Socialización de las normativas reformadas a la Coordinación General Académica y a las unidades académicas que han sido elaboradas o reformadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	Serietariamente se socializarán las normativas reformadas a la Coordinación General Académica y a las unidades académicas que han sido elaboradas o reformadas, conforme a la normativa del sistema de educación superior.	12		1		1	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General
		Incorporar docentes con perfil jurídico para la asesoría legal y jurisdiccional en la actualización o actualización de normativas y/o procesos académicos.	Número de docentes con perfil legal y jurisdiccional que participan en la actualización o elaboración de normativas y/o procesos académicos.	Elaboración y/o actualización de normativas y/o procesos académicos, referidos a docentes con perfil legal y jurisdiccional.	Al menos un docente con perfil legal y jurisdiccional participa en la elaboración o actualización de normativas y/o procesos académicos.	12		1			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Secretaría General
		Establecer un plan de actualización de normativas y/o procesos académicos, referidos a la Evaluación Integral del Desempeño Docente y otros factores de acuerdo a las necesidades institucionales.	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica.	Participación en sesiones de trabajo para la elaboración del Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica de la ESPAM MFL, 2023.	Plan Integral de Capacitación y/o Educación Continua a la Comunidad Politécnica, aprobado por el Honorable Consejo Politécnico.	12		1			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Dirección de Progreso y Educación Continua, Coordinación General Académica
		Aplicación de procedimientos que orienten la labor académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Socialización, seguimiento y retroalimentación de los procedimientos que orientan la labor académica en las diferentes carreras de grado.	Procedimientos de laboras académicas implementados acorde a la reglamentación vigente.		12		1			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Directores de Carreras
		Normativa y/o procedimientos, referidos a la labor académica de los procesos de titulación de grado y/o postgrado, que garanticen el cumplimiento de las normas éticas, bajo la coordinación de instancias responsables.	Socialización, seguimiento y retroalimentación de Normativa y/o procedimientos de laboras para titulación de grado.	Procedimientos de laboras para titulación de grado, implementados acorde a la reglamentación vigente.		12		1			\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Directores de Carreras
		Coordinar acciones que fortalezcan el cumplimiento de la calidad de la presencial, semipresencial y en línea, garantizando calidad académica, perfil de egreso y la tasa de titulación.	Seguimiento al cumplimiento de las acciones de titulación de grado y/o postgrado, en instituciones de calidad, en relación al año anterior (38 estudiantes).	A diciembre de 2023, se integrarán al menos 38 estudiantes de titulación de grado, en instituciones de calidad, en relación al año anterior (38 estudiantes).		12		40		40	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica
		Establecer procesos académicos y de participación estudiantil, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes de sistema de educación superior.	Número de nuevas carreras de grado aprobadas y/o en proceso de titulación para el registro de títulos, que incrementen la oferta académica de la ESPAM MFL.	Revisión a propósito de propuestas de proyectos de creación de nuevas carreras a la plataforma del CES.		12				2	\$ 0.00	Vicerrectorado Académico e Investigación, Coordinación General Académica, Directores de Carreras

2

Objetivo 1 - Establecer un sistema de gestión académica en innovación, gestión y postgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPAM MFL	Estructurar un marco de políticas de gestión académica que permitan a la rectoría de la ESPAM MFL, ejercer el marco legal nacional vigente	Desarrollar proyectos para programas de maestrías que contribuyan en la formación académica de los graduados de la ESPAM MFL, y de las universidades de país	Número de programas de Postgrado vigentes en la ESPAM MFL	Proceso de admisión	Número de proyectos de maestrías revisados y aprobados por el CES	Elaboración de proyectos de maestría	Apertura de II cohorte de pre-licatura de maestría aprobado en el 2019 con ajuste curricular suspenso (Ciencia Política)	12		1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Apertura de Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Ciencia Ambiental)	12		1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Apertura de I Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Ciencia Vivo)	12		1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Apertura de Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Ciencia de Datos)	12		1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Apertura de I Cohorte de un programa de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022 (Agropecuaria)	12		1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Apertura de I Cohorte de un programa de maestría en investigación de maestría modalidad semipresencial aprobado en 2022	12		1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Se elaboraron 3 proyectos de maestrías en servicios profesionales afines a las carreras de la ESPAM MFL, aprobados por el HCP (Medicina Veterinaria - Ingeniería Agrícola- Contabilidad y Auditoría)	12	1	1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Se contó con el marco 2 proyectos de maestría de transición profesional afines a las carreras que oferta la ESPAM MFL, aprobados por el CES		1	1	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Se titulará el 20% de los maestrías recibidos de las siguientes Programas de maestrías: 1) (6) primera cohorte 11 (5) segunda cohorte Zootecnia (2) primera cohorte MAE (2) primera cohorte A MAE (1) primera cohorte B MAE (14) segunda cohorte A	12	10%	10%	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Se titulará el 50% de los maestrías de la cohorte que no han obtenido su titulación (BESTON AMBIENTAL / COHORTE)	12	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Se titulará el 50% de los maestrías de la cohorte que no han obtenido su titulación (1) maestrías no han obtenido titulación INGENIERIA AGRÍCOLA (COHORTE)	12	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua
							Se titulará el 50% de los maestrías de la cohorte de programas de maestría que inició en el 2020 (13 maestrías que no han obtenido titulación Pública)	12	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de postgrado y educación continua

Fortalecer la formación científica, pedagógica y profesional del personal académico de la ESPAM NPL.	Organizar cursos que fortalezcan las capacidades de la población del área de influencia de la ESPAM NPL.	Número de cursos de formación continua, avanzada y actualización profesionalistas para los docentes de las carreras de la ESPAM NPL.	Educación Continua	Actuación Docente	Se realizará el nuevo un curso en adaptaciones curriculares para la formación de estudiantes con parte de cada jornada de actualización docente.	12 meses	25%	25%	25%	25%	\$ 0,00	Dirección de posgrado y educación continua.	Se cumplirá el 100% de los maestrantes de la II cohorte de programas de maestría que iniciaron en el 2020 (3 maestrantes no han obtenido Educación Agronómica) (3 maestrantes no han obtenido maestrías) (2 maestrantes no han obtenido Educación Ciberespaciales)												
														Se cumplirá el 50% de los maestrantes de la I cohorte de programa de maestría que inició en el 2021 (14 maestrantes no han obtenido Educación Ciberespaciales)											
Fomentar la producción académica y científica, la publicación de artículos en revistas científicas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica.	Número de cursos de formación continua y avanzada para satisfacer las necesidades de la comunidad.	Seguimiento al Plan Integral de Capacitación	Informe	Capacitación	Se realizará informe semestral de las fichas de seguimiento. Evaluación de la satisfacción de los cursos, talleres, seminarios, actualización y/o capacitación de los cursos de todos los cursos de formación continua e avanzadas dirigidos a la comunidad, con base a las necesidades de las comunidades en el plan de capacitaciones.	12 meses	6%	6%	7%	1	\$ 0,00	Dirección de posgrado y educación continua.	En el 2023 se gestiona al menos una alianza estratégica para apoyar revistas científicas de la Dirección de Posgrado y Educación Continua.												
														Número de cursos de formación continua y avanzada para satisfacer las necesidades de la comunidad.	Seguimiento al Plan Integral de Capacitación	Informe	Capacitación	Se realizará informe semestral de las fichas de seguimiento. Evaluación de la satisfacción de los cursos, talleres, seminarios, actualización y/o capacitación de los cursos de todos los cursos de formación continua e avanzadas dirigidos a la comunidad, con base a las necesidades de las comunidades en el plan de capacitaciones.	12 meses	6%	6%	7%	1	\$ 0,00	Dirección de posgrado y educación continua.
Revisión Científica	Seguimiento al Plan Integral de Capacitación	Informe	Capacitación	Se realizará informe semestral de las fichas de seguimiento. Evaluación de la satisfacción de los cursos, talleres, seminarios, actualización y/o capacitación de los cursos de todos los cursos de formación continua e avanzadas dirigidos a la comunidad, con base a las necesidades de las comunidades en el plan de capacitaciones.	12 meses	6%	6%	7%	1	\$ 0,00	Dirección de posgrado y educación continua.	En el 2023 se gestiona al menos una alianza estratégica para apoyar revistas científicas de la Dirección de Posgrado y Educación Continua.													

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona cuatro y el país.	Ejecutar investigaciones que contribuyan al desarrollo de la zona 4 y del país.	Colectar el listado de IIRU reconocidas a las diferentes Coordinaciones Académicas de Posgrado	Número de material bibliográfico adquirido	Gestión	Gestión para la adquisición de material bibliográfico físico y digital para renovar el acervo bibliográfico en la formación de posgrado (40 ítems)	3 meses			\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
		Participar los estudiantes en actividades investigativas	% de estudiantes de posgrado que participan en proyectos institucionales de investigación	Convocatoria a participación en proyectos	En el 2023, al menos 5% de los estudiantes matriculados en los programas de posgrado participarán en proyectos de investigación institucionales	12 meses		5%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
Objetivo 1: Establecer un sistema de gestión de la investigación en grado y posgrado mediante el fortalecimiento, la coordinación y la mejora de los procesos académicos de la ESPM WFL.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional	Participar los estudiantes en proyectos de vinculación	% de estudiantes de posgrado que participan en programas y/o proyectos de vinculación	Convocatoria a participación en proyectos	En el 2023 se incrementa en 5% la participación de estudiantes de las maestrías y/o doctorados en proyectos de vinculación, en relación al año anterior	12 meses		74%	\$ 0.00	Dirección de posgrado y educación continua.	
		Coordinar acciones que fomenten el incremento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea);	Porcentaje de estudiantes de posgrado que se matriculan en programas y/o proyectos institucionales de investigación	Promover la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación	Incrementar en 5% la participación de estudiantes de grado en actividades de investigación, en relación al año anterior	9	1,25%	1,25%	1,25%	\$ 0.00	Direcciones de carrera Coordinación General de Investigación
		Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL, incluyendo normativas, procesos y procedimientos de las actividades de investigación	Socialización del SII en todas las carreras de la ESPM WFL	Socializar el SII en carreras	Socialización del SII en todas las carreras	12		1	\$ 0.00	Coordinación General de Investigación Direcciones de carreras	
		Adecuar los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica a las necesidades del sector público y privado y desarrollo tecnológico	Porcentaje de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica articulados a las necesidades del sector público y privado	Promover que los resultados de investigación sirvan de línea base para la presentación y ejecución de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	El 50% de programas y/o proyectos de investigación están vinculados a las necesidades del sector público y privado	3	50%		\$ 0.00	Coordinación General de Investigación, Coordinación de Vinculación con la Sociedad Grupos de Investigación	
		Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación	Porcentaje de centros, investigadores que participan en redes de investigación	Promover la participación de docentes en redes para fines de investigación	10% de docentes-investigadores de la institución participan en redes de investigación	6	5%	5%	\$ 0.00	Coordinación General de Investigación, Direcciones de carrera, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Grupos de Investigación	
Gestionar los recursos económicos para la ejecución de actividades de investigación				Solicitar a direcciones de carrera participación docente en red con o sin carga horaria	100% en la entrega de informes de participación docente en red con o sin carga horaria	6	100%	100%	\$ 0.00	Dirección, Empresas Coordinación General de Investigación, Direcciones de carrera Grupos de Investigación	

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia	Escala	Criterios de Evaluación	Evidencias	Impacto	Costo	Responsable
Eficacia	Eficacia de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	Porcentaje de ejecución de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica	9	25%	25%	50%	\$ 248 442.61		Vicerrector Académico e Investigador Director Financiera Coordinador General de Investigación Directores de carreras Grupos de Investigación
Eficacia	Gestionar requerimientos de los programas y/o proyectos de investigación	100% de los programas y/o proyectos de investigación con presupuesto de investigación a ejecutar en el 2024	3	100%	100%	50%	\$ 0.00		Coordinador General de Investigación Director Financiera Director de Planeación Directores de carrera Grupos de investigación
Eficacia	Gestionar asignación de carga horaria para todas las actividades de investigación, de acuerdo a normativa vigente	El 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación	5	50%	50%	50%	\$ 0.00		Directores de Carreras Grupos de Investigación
Eficacia	Gestionar la entrega de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes	Seguimiento al 100% de las actividades de investigación de docentes por docentes y estudiantes	6	100%	100%	100%	\$ 0.00		Directores de carrera Coordinador General de Investigación Directores de proyectos Grupos de Investigación
Eficacia	Gestionar la entrega de informes de seguimiento a la programación de programas y/o proyectos de investigación	Seguimiento al 100% de las actividades vinculadas en los programas y/o proyectos de investigación	12	100%	100%	100%	\$ 0.00		Directores de carrera Coordinador General de Investigación Directores de proyectos Grupos de Investigación
Eficacia	Evaluar el impacto de los programas y/o proyectos de investigación que han entregado informes de cierre	El 100% de programas y/o proyectos evaluados con impacto	3	100%	100%	45%	\$ 0.00		Coordinador General de Investigación Grupos de Investigación
Eficacia	Mantener el registro categorización y actualización de los documentos de investigación como investigaciones	Incremento del 4% del total de documentos registrados, categorizados o reactualizados como investigaciones (78 documentos de 179, 42.46%)	3	45%	45%	45%	\$ 0.00		Coordinador General de Investigación Grupos de Investigación
Eficacia	Incluir en los informes semestrales de participaciones en programas y/o proyectos de investigación el uso de las UDIV	El 45% de las UDIV son utilizadas para la ejecución de programas y/o proyectos de investigación	6	45%	45%	45%	\$ 0.00		Coordinador General de Investigación Directores de carrera Directores de proyectos Grupos de Investigación
Eficacia	Certificar el cumplimiento de aspectos básicos en programas y/o proyectos de investigación	100% de los programas o proyectos son evaluados	3	100%	100%	100%	\$ 0.00		Comité de Selección Institucional Coordinador General de Investigación
Eficacia	Establecer en el Plan Operativo Anual (POA) se realicen y ejecuten los proyectos de publicación de libros y capítulos de libros, registro de productos y/o servicios de propiedad intelectual y publicación de artículos en revistas científicas	100% de los POA de carrera han establecido metas de producción académica y publicación de artículos	3	100%	100%	100%	\$ 0.00		Directores de carrera
Eficacia	Publicar libros y capítulos de libros, resoluciones con las metas de las actividades de investigación científica y/o tecnológica	Número de libros y capítulos de libros publicados	12	7 libros y 2 capítulos de libros	9	\$ 5 000.00			Directores de carrera Grupos de Investigación Comité de Propiedad Intelectual
Eficacia	Registrar la propiedad intelectual de productos y servicios vinculados con las líneas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Número de productos y servicios con registro de propiedad intelectual	12	Al menos 1 registro de propiedad intelectual, obtención de patente, prototipo o diseño, incluido software	1	\$ 5 000.00			Directores de carrera Grupos de Investigación

[Handwritten signature]

en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Publicar artículos en revistas indexadas	Número de artículos publicados en revistas indexadas	Validar las evidencias de la publicación de artículos en revistas indexadas	112 artículos	12				112	\$ 17 000.00	Coordinación General de Investigación Científica y Tecnológica
Acompañar a los docentes investigadores en los procesos de publicación y registro	Número de acompañamientos	Dar acompañamiento en el proceso de publicaciones y/o registros	2 acompañamientos	9	1	1	1	\$ 3 000.00		Coordinación General de Investigación	
Incluir en los libros de las asignaturas planes de las actividades de enseñanza de las ciencias y programas de actividades de enseñanza de las ciencias en revistas indexadas con función ESP/IA MFI.	Inclusión de libros y artículos en los libros de las asignaturas pertenecientes a las carreras y programas de pregrado	Solicitar la inclusión de los libros y los artículos en el sitio de las materias enseñadas en cada periodo académico de acuerdo con la pertinencia de estas	2 solicitudes	12	1	1	1	\$ 0.00		Coordinación General de Investigación	
Fortalecer el proceso nacional de las revistas institucionales	Publicación de números	Realizar la edición y publicación de revistas institucionales	2 números por revista	12	1	1	1	\$ 0.00		Coordinación General de Investigación Grupo de Investigación DISTURJ Dirección de carrera de Turismo	
COORDINACIÓN DE CURSOS											
Objetivo 2.- Fortalecer al sistema de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la carrera de Turismo a través de la investigación científica y tecnológica en revistas indexadas a partir de los resultados de los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica	Impulsar la creación del centro científico y tecnológico (CITECA) que sirva como polo de desarrollo científico y tecnológico en la carrera de Turismo y de las demás carreras	Elaborar proyecto de creación del centro científico y tecnológico	Durante el año 2023 se crea el Centro Científico y Tecnológico para la carrera de Turismo, innovación, emprendimiento y desarrollo científico y tecnológico	12				\$ 5 000 000.00		Jefatura de CITECA, Coordinación General de Investigación	
VINCENECTIVO DE VINCULACIÓN											
Brindar atención profesional en medicina general y odontología a la comunidad Palenquera para prepararlos en la prevención en salud	Prestar servicios médicos con información sobre historia clínica de los pacientes atendidos	Historial clínico de los pacientes atendidos	Salud de Carrera de Computación e Ingeniería de Carrera de Turismo a través de la página web el servicio médico. Solicitar a las Direcciones de Carrera que envíen a los estudiantes que aún no tiene abono un historial médico.	12	25%	25%	25%	\$ 1 000.00		Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Tecnología, Coordinación de Carrera de Turismo, Tecnología	
Gestionar la compra y mantenimiento de materiales odontológicos necesarios para brindar un buen servicio a los usuarios internos y externos	Prestar servicios médicos con información sobre historia clínica de los pacientes atendidos	Historial clínico de los pacientes atendidos	Realizar un inventario de los materiales odontológicos para hacer la solicitud al servicio de mantenimiento de los equipos odontológicos.	12	25%	25%	25%	\$ 4 000.00		Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Tecnología, Coordinación de Carrera de Turismo, Tecnología	
Fomentar el programa de becas académicas y apoyo económico a los estudiantes en base a lo establecido en la Ley, Estatuto y Reglamento de Régimen Interno de la Universidad	El 12% de estudiantes matriculados en cada periodo, se beneficiaron con becas académicas y apoyo económico a los estudiantes en base a lo establecido en la Ley, Estatuto y Reglamento de Régimen Interno de la Universidad por semestres académicos.	Dar a conocer a las direcciones de carrera la norma de estudiantes que requieren ser beneficiados con becas académicas y apoyo económico a los estudiantes en base a lo establecido en la Ley, Estatuto y Reglamento de Régimen Interno de la Universidad por semestres académicos y solicitar el presupuesto para pago de beca.	Se cumplió con la asignación y autorización al 10% de beneficiarios de los estudiantes en el periodo de la beca.	12	30%	40%	30%	\$ 300 000.00		Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	
Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	Rectorado, Vicerectorado de Vinculación y Bienestar, Secretaría General, Dirección Financiera, Dirección de Carrera, Unidad de Orientación Vocacional y Coordinación de programas extracurriculares	

[Handwritten signature]

Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad para vivir como una comunidad armoniosa con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo	Contribuir al fortalecimiento de la cultura y el arte.	Difundir a la comunidad los servicios que ofrece ARTESPAM	Realizar un taller cultural que promueva el arte en la población	5	100%	1	\$3.500.00	Resolución, Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Dirección Financiera e Instructivos de Artesanías	
			Realizar una publicación mensual acerca de los servicios que ofrece ARTESPAM	12	25%	25%	25%	Resolución, Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Dirección Financiera e Instructivos de Artesanías. Dirección de Salud Humana	
Contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se conservan los conocimientos tradicionales	Crear un producto de calidad que permita la recepción sonora y visual de una manera positiva en cada uno de los eventos, sean estos internos o externos.	Abrir a solicitudes de audio y video por la comunidad.	Requerimiento de compra de implementos y equipos necesarios para la realización de taller, ensayos, presentaciones y logística para video por actividades. Solicitar el mantenimiento de aquellos equipos que así lo necesitan.	12	10%	25%	35%	\$3.000.00	Resolución, Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Dirección Financiera e Instructivos de Artesanías
			Revisión y actualización de normas que propician la actividad deportiva de los señalistas, y comunidad en general.	9				\$0.00	Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Coordinación de Deportes
			Confirmación y preparación de las sesiones deportivas en varias disciplinas para representar a la institución.	12			50%	\$0.00	Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Coordinación de Deportes
Generar hábitos saludables y valores deportivos entre miembros y trabajadores a través de la práctica de actividades deportivas que permitan potenciar su talento tanto dentro como fuera de la institución	Propiciar desde la Unidad de Cooperación Nacional e Internacional el acompañamiento en procesos, revisión y gestión de las solicitudes de financiamiento para abordar las necesidades de inversión productivas	Aumentar la calidad de nutrición en la comunidad deportiva.	Organización, preparación y ejecución de eventos deportivos dirigidos a la comunidad.	12		2	\$0.00	Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Coordinación de Deportes	
			Indagar estrategias para promover la actividad física y recreativa.	9			1	\$1.000.00	Resolución, Dirección Financiera, Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Coordinación de Deportes
Promover de manera integral la actividad deportiva en las instituciones de educación primaria, secundaria y terciaria a través de actividades de recreación y promoción de recreación	Promover desde la Unidad de Cooperación Nacional e Internacional el acompañamiento en procesos, revisión y gestión de las solicitudes de financiamiento para abordar las necesidades de inversión productivas	Número de programaproyectos de investigación y vinculación postulados para obtener financiamiento externo	Programa de proyectos de cooperación dirigidos a promover la actividad física y recreativa.	12				Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Unidad de Cooperación Nacional e Internacional. Coordinación de Vinculación	
			Población anual de al menos un programa/proyecto de investigación científica y vinculación con la sociedad.	1					
Chivato estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales.	Proyectar, ejecutar e implementar la institución a través de mecanismos de cooperación internacional	Ejecute e implemente un plan estratégico para el fortalecimiento institucional integral de la institución	Número de convenios de cooperación vigentes	12			\$7.000.00	Honorable Consejo Político, Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional.	
			Número de convenios de movilidad docente vigentes	1					Honorable Consejo Político, Vicecomité de Vinculación y Bienestar. Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional.

10

	<p>Priorizar la vinculación acorde a la PEDI que genera evidencia en la ejecución de los servicios tecnológicos.</p>		<p>Fortalecer la promoción a la cultura emprendedora y de innovación a los actores internos y externos.</p>	<p>Número de eventos programados Realización/número de eventos programados</p>	<p>Ciudadanoes Fines, Boticamp, Startupweekend</p>	<p>Acciones para fomentar la cultura de emprendimiento a la comunidad. Fomentar la inclusión de negocios.</p>	<p>Realización de 025 eventos Realización de un evento social de emprendimientos innovadores, la aceleración y apoyo de talento para empresas.</p>	<p>12</p>					<p>1</p>	<p>\$ 5.000,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>
<p>Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a las prioridades institucionales.</p>	<p>Identificar el grado de satisfacción de los graduados de la ESPAM MFL.</p>	<p>Porcentaje de efectividad de encuestas de satisfacción a graduados.</p>	<p>Realizar capacitaciones Fines, Boticamp, Startupweekend, acciones para fomentar la cultura de emprendimiento a la comunidad. Fomentar la inclusión de negocios.</p>	<p>Asesorar a las Direcciones de Carrera compartir con los docentes la aplicación de encuestas de satisfacción y efectividad. Elaborar informes Tabular datos.</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Actualizar la encuesta de satisfacción al 100% de graduados.</p>	<p>12</p>	<p>5%</p>	<p>20%</p>	<p>35%</p>	<p>40%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 35.000,00</p>	<p>Realizado, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>	
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Medir la empleabilidad de los graduados de la ESPAM MFL.</p>	<p>Porcentaje de aplicación de encuestas de empleabilidad a graduados</p>	<p>Mantener un canal de comunicación permanente con los graduados.</p>	<p>Actualizar la encuesta de empleabilidad al 100% de graduados</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>20%</p>	<p>30%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Delegados de Carrera de Seguimiento a Graduados, Responsable de la Unidad de Seguimiento a Graduados</p>		
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Elaborar, reformar e implementar la reglamentación y el manual de vinculación de la ESPAM MFL.</p>	<p>Reglamentos, manuales que normen la vinculación y fundación de la vinculación social de la ESPAM MFL.</p>	<p>Organizar al menos un equipo multidisciplinario en cada periodo académico dirigido por la comunidad docente y beneficiarios de las comunidades</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>				
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Organizar equipos multidisciplinarios de trabajo dirigidos por la comunidad docente y beneficiarios de las comunidades</p>	<p>Estados, multidisciplinarios, resultados en programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad</p>	<p>Realizar gestiones de coordinación para la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas.</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>				
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Participar en todas las reuniones de vinculación</p>	<p>Porcentaje de docentes de la ESPAM MFL miembros de redes de vinculación institucionales</p>	<p>Suscripción de al menos dos convenios</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>				
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Concurrir la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo y ejecución de actividades de vinculación</p>	<p>Convenios suscritos que propendan al fortalecimiento de la vinculación con la comunidad</p>	<p>Cumplimiento de normas de asignación de fondos</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>				
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Cumplir la reglamentación necesaria para la asignación de fondos para los programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Cumplimiento de procesos acorde a la normativa de la asignación de fondos para los programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Asignación de recursos acorde a la normativa vigente</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>5%</p>	<p>5%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>				
<p>Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional</p>	<p>Garantizar la recepción de recursos estatales mediante el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad</p>	<p>Porcentaje de programas/proyectos de vinculación que reciben financiamiento externo</p>	<p>Cumplimiento de normas de asignación de fondos</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Revisión del Reglamento y Lineamientos de Vinculación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>5%</p>	<p>5%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Horozabal, Corrado Padellera, Viceministerio de Vinculación y Bienestar, Dirección de Planificación, Unidad de Cooperación Nacional e Internacional</p>				

Handwritten signature

<p>Objeto 3: Fomentar la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo con la naturaleza y los demás en los de desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar, reformar e implementar la reglamentación necesaria para desarrollar proyectos, requisitos y formatos de vinculación, así como resultados de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Requerimientos aprobados que normen las bases, ejecución, seguimiento y resultados de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Revisión anual de la normativa vigente y, de ser el caso, elaboración y aprobación de reglamentación actualizada</p>	<p>Actualización del Manual de Seguimiento de los proyectos de vinculación</p>	<p>12 meses</p>				<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Directores de Carreras</p>
		<p>Finalizar programas y/o proyectos de vinculación en base a los lineamientos de línea base que tiene con acciones a la vinculación y/o proyectos de vinculación con pertinencia a las necesidades de la institución y/o bien nuevos para desarrollar futuras investigaciones</p>	<p>Lineas base que trabajen con acciones a promover la vinculación y/o proyectos de vinculación con pertinencia a las necesidades de la institución y/o bien nuevos para desarrollar futuras investigaciones</p>	<p>Ejecución anual de proyectos para el seguimiento de las líneas base</p>	<p>Ejecución del proyecto de líneas base</p>	<p>12 meses</p>				<p>100%</p>	<p>\$ 10,000.00</p>	
		<p>Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con pertinencia de resultados de investigación</p>	<p>Ejecución anual de proyectos de resultados de investigación institucional</p>	<p>Ejecución de proyectos de resultados de investigación</p>	<p>12 meses</p>				<p>100%</p>	<p>\$ 110,000.00</p>	
		<p>Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno</p>	<p>Cursos de capacitación</p>	<p>Propuesta de desarrollo de al menos una capacitación por carrera</p>	<p>Brindar dos capacitaciones generadas a partir de proyectos de vinculación</p>	<p>12 meses</p>				<p>1</p>	<p>\$ 10,000.00</p>	
		<p>Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad</p>	<p>Informe de seguimiento a proyectos de vinculación</p>	<p>Seguimiento al 100% de proyectos de vinculación que se encuentran en ejecución</p>	<p>Seguimiento al 100% de las acciones ejecutadas en los programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>12 meses</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>40%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Politécnico, Directores de Carreras</p>
		<p>Medir el impacto de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad</p>	<p>Elaboración de la Metodología de medición de impacto</p>	<p>Durante el año 2022 se elabora y aplica la metodología para medición de impacto de programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad</p>	<p>Medición de impacto al 100% de los proyectos que finalizan en el periodo</p>	<p>12 meses</p>	<p>25%</p>	<p>35%</p>	<p>40%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Politécnico, Directores de Carreras</p>	
		<p>Realizar encuesta biosociocultural y socioeconómica a los y las estudiantes, al inicio de cada periodo académico</p>	<p>Informe de la aplicación de la encuesta biosociocultural y socioeconómica en cada periodo académico</p>	<p>Establecer y actualizar cada una de las preguntas que constarán en el cuestionario en función de nuevos desafíos</p>	<p>Al menos el 85% de las estudiantes encuestadas compare con la aplicación de las dos encuestas</p>	<p>9</p>	<p>85%</p>	<p>85%</p>		<p>\$ 0.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Politécnico, Directores de Carreras</p>	
		<p>Socializar los resultados y análisis de las encuestas en las diferentes unidades académicas, con la realidad biosociocultural y biosociocultural de la población estudiantil</p>	<p>Socialización del programa integral de prevención y medición del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo precoz y violencia de género en la población estudiantil de NEE</p>	<p>Con el desarrollo de la acción socioeconómica y biosociocultural de la población estudiantil se identificará desafíos con los estudiantes dedicando las problemáticas más relevantes</p>	<p>Socializar con las Carreras, en cada periodo académico, los resultados más relevantes de la encuesta socioeconómica y biosociocultural</p>	<p>9</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>\$ 1,000.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Politécnico, Directores de Carreras</p>	
		<p>Realizar control progresivo mediante entrevistas a los estudiantes que presentan dificultades de rendimiento académico debido a las problemáticas detectadas en las encuestas</p>	<p>Seguimiento a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico así como de aquellos que se encuentran en casos de seguridad y riesgo vital</p>	<p>Apoyar biosociocultural, psicológico, económico, académico y legal (medición)</p>	<p>Lograr la mejora en la eficiencia académica mínima en el 50% de los estudiantes con bajo rendimiento</p>	<p>12</p>			<p>80%</p>	<p>\$ 2,000.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar, Directores de Carreras</p>	
		<p>Promover un ambiente cordial, de respeto a la diversidad, libre de violencia y de discriminación, en las actividades académicas, de investigación, de extensión, de vinculación vocacional y profesional a los estudiantes</p>				<p>12</p>				<p>\$ 0.00</p>	<p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar</p>	

[Handwritten signature]

<p>Implementar políticas y procedimientos para la selección de acciones afirmativas que incluyan a estudiantes socioeconómicos y grupos vulnerables</p>	<p>Conseguir al menos un proyecto de cooperación internacional dirigido a mejorar el nivel académico de los estudiantes de las Escuelas de la ESPAM y promover la participación de los estudiantes en la ESPAM</p>	<p>Escribir guías de apoyo de estudiantes vulnerables. Canalizar las ayudas de la ESPAM y gestionar el programa de becas de la ESPAM. Promover la participación de los estudiantes en la ESPAM</p>	<p>Lugar que el 5% de la población estudiantil perteneciente a economías vulnerables y grupos de población étnica.</p>	12	1%	1%	1%	2%	<p>\$ 0,00</p> <p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Estudiantil, Directores de Carreras</p>
<p>Implementar políticas y procedimientos para la selección de acciones afirmativas que incluyan a estudiantes socioeconómicos y grupos vulnerables</p>	<p>Organizar una Jornada de Intercambio Lingüístico para acercar las diferentes lenguas ecuatorianas a la población estudiantil.</p>	<p>Realizar una Jornada de Intercambio Lingüístico para acercar las diferentes lenguas ecuatorianas a la población estudiantil.</p>	<p>Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a economías vulnerables y grupos de población étnica.</p>	9	100%	100%	100%	100%	<p>\$ 0,00</p> <p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Estudiantil, Directores de Carreras</p>
<p>Implementar políticas y procedimientos para la selección de acciones afirmativas que incluyan a estudiantes socioeconómicos y grupos vulnerables</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a economías vulnerables y grupos de población étnica.</p>	12	100%	100%	100%	100%	<p>\$ 0,00</p> <p>Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Unidad de Bienestar Estudiantil, Directores de Carreras</p>
<p>Implementar políticas y procedimientos para la selección de acciones afirmativas que incluyan a estudiantes socioeconómicos y grupos vulnerables</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a economías vulnerables y grupos de población étnica.</p>	4 meses	50%	50%	50%	50%	<p>\$ 0,00</p> <p>RECTORADO, COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y Coordinación de Comunicación</p>
<p>Implementar políticas y procedimientos para la selección de acciones afirmativas que incluyan a estudiantes socioeconómicos y grupos vulnerables</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a economías vulnerables y grupos de población étnica.</p>	12 meses	25%	25%	20%	20%	<p>\$ 0,00</p> <p>Coordinación de Comunicación</p>
<p>Implementar políticas y procedimientos para la selección de acciones afirmativas que incluyan a estudiantes socioeconómicos y grupos vulnerables</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Organizar un taller de capacitación para docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs en el aula.</p>	<p>Participación del 100% de la población estudiantil perteneciente a economías vulnerables y grupos de población étnica.</p>	12 meses	100%	100%	100%	100%	<p>\$ 0,00</p> <p>Coordinación de Comunicación</p>

RECTORADO

CESTISH

RECTORADO

CESTISH

RECTORADO

CESTISH

RECTORADO

CESTISH

RECTORADO

9

<p>Proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de los estudiantes de las sedes más pobladas</p>	<p>Fortalecer el programa de becas económicas a todos los estudiantes con beca o suplente en la OES. Estado y mejoramiento interno</p>	<p>Porcentaje de estudiantes beneficiados por becas académicas con este sistema económico</p>	<p>Disponer a la Dirección "Financiera" se procede con el trámite respectivo para otorgar becas a todos los estudiantes de la institución, previo informe de la Vicecomisión de Vinculación y Bienestar</p>	<p>Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos para pago de becas estudiantes</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Registro - Vicepresidente de Vinculación - Dirección Administrativa Financiera - Delegado a programa de becas</p>	
<p>Sistema más seguro y eficiente</p>	<p>Fortalecer el proceso de planificación seguimiento y evaluación de la administración institucional</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía</p>	<p>Formación de una comisión para elaborar el informe de rendición de cuentas</p>	<p>Anualmente se cumple el 100% del proceso de rendición de cuentas</p>	<p>3</p>	<p>100%</p>	<p></p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Registro Unidad de Gestión Nacional e Informaciones Vicepresidentes Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General</p>		
<p>Sistema más seguro y eficiente</p>	<p>Proyectar acciones de internacionalización a través de mecanismos de cooperación entre instituciones</p>	<p>Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización de la institución</p>	<p>Avanzar estrategias para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con el entorno nacional e internacional</p>	<p>Elaboración de convenios marco y específicos con otras entidades nacionales e internacionales</p>	<p>A diciembre de 2023 contar al menos con 10 nuevos convenios con otras instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan a la actividad de investigación, vinculación y movilidad docente y estudiantil</p>	<p>12</p>	<p></p>	<p>10</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Registro Unidad de Gestión Nacional e Informaciones Vicepresidentes Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General</p>	
<p>Sistema más seguro y eficiente</p>	<p>Proyectar acciones de internacionalización a través de mecanismos de cooperación entre instituciones</p>	<p>Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización de la institución</p>	<p>Avanzar estrategias para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con el entorno nacional e internacional</p>	<p>Elaboración de convenios marco y específicos con otras entidades nacionales e internacionales</p>	<p>A diciembre 2023 contar al menos con 2 convenios vigentes que permitan la ejecución de lecturas específicas para el desarrollo de programas de proyectos de investigación e investigación</p>	<p>12</p>	<p></p>	<p>2</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Registro Unidad de Gestión Nacional e Informaciones Vicepresidentes Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General</p>	
<p>Sistema más seguro y eficiente</p>	<p>Proyectar acciones de internacionalización a través de mecanismos de cooperación entre instituciones</p>	<p>Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización de la institución</p>	<p>Avanzar estrategias para la articulación de las actividades de docencia, investigación y vinculación con el entorno nacional e internacional</p>	<p>Elaboración de convenios marco y específicos con otras entidades nacionales e internacionales</p>	<p>Hasta diciembre de 2023 se incursa a la universidad en al menos una red nacional e internacional</p>	<p>12</p>	<p></p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Registro Unidad de Gestión Nacional e Informaciones Vicepresidentes Direcciones de Carrera Área Jurídica/Secretaría General</p>	
DIRECCIÓN FINANCIERA											
<p>Proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de los estudiantes de las sedes más pobladas</p>	<p>Fortalecer el programa de becas económicas a todos los estudiantes con beca o suplente en la OES. Estado y mejoramiento interno</p>	<p>Porcentaje de ejecución del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía</p>	<p>Formación de una comisión para elaborar el informe de rendición de cuentas</p>	<p>Aprobación y despacho del 100% de los requerimientos para pago de becas estudiantes</p>	<p>12</p>	<p>17%</p>	<p>25%</p>	<p>27%</p>	<p>29%</p>	<p>\$ 13,997,315.68</p>	<p>Dirección Financiera y Presupuesto</p>

Realizar una gestión financiera eficiente y adecuada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de Proceso de Contratación Ejecutados	Programa 01.92.03 y 94 proyectos varios. Adquisición de bienes y/o servicios	Ejecución de los Procesos de Contratación 98%	12	2%	25%	50%	21%	\$ 2,500,000.00	Dirección Financiera y Compras Públicas
Realizar una gestión financiera eficiente y adecuada al cumplimiento de la planificación institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Registrar nuevos Fideicomisos, Autores y Preasignados, Disponibilidad Recursos económicos para el cumplimiento de obligaciones de la institución Autorizar pagos de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias vigentes	A Diciembre 2023, registro del 100% los recursos asignados A Diciembre 2023, el 91% disponibilidad de recursos económicos a Diciembre 2023, el 100% autorizaciones y pagos	12	25.00%	22.00%	25.00%	23.00%	\$ 1,13,967,318.68	Dirección Financiera y Tesorería
Chequear alternativas de mejora en la optimización de los recursos procurando las necesidades institucionales	comprobantes de ingresos y egresos de atención	Elaboración de comprobantes de ingresos y egresos de Atención Registro y actualización de materiales de oficina y bases en base de datos	Distribuir las evidencias y sumatorias aduadas por la institución de acuerdo a lo solicitado por las unidades requerientes	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección Financiera y Arrendos
Elaborar el sistema de control interno para la correcta utilización y administración de bienes y servicios de la institución	Actas de bienes ingresados en el registro de B/DJ del Ministerio de Finanzas	Elaboración de actas de entrega-recepción de bienes	Sustentar las necesidades de materiales e insumos para el acuerdo a requerimientos de las diferentes dependencias y mantener actualizado los inventarios	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección Financiera y Arrendos
Equipar los laboratorios y talleres institucionales	Adquisiciones de Bienes y sus Inmuebles	Adquisición de Bienes y sus Inmuebles y error de equipamiento	Actualizar nuevas unidades vehiculares (Burgoma y sus) con la finalidad de mejorar el parque automotor para el traslado de los docentes, el personal de la institución y el traslado y vinculación con la Comunidad	12	100%				\$ 298,000.00	
Realizar un gestión financiera eficiente y adecuada al cumplimiento de la planificación institucional	Región de documentación de los informes de comprobables ejecutados	Seguir controlando evidencias de los informes mensuales de consumo de combustible a la Dirección Financiera	Emitir ordenes de solicitud y requerimiento de combustible a las unidades vehiculares de la institución	12	25%	25%	25%	25%	\$ 33,500.00	Dirección Financiera y Unidad de Transporte
Gestionar alternativas de mejora en la optimización de los recursos procurando las necesidades institucionales	Organización y control del parque automotor institucional, controlado con el presupuesto asignado hacia la Unidad de Transporte, referente a la compra de equipos, repuestos, repuestos de oficina, aceites, lubricantes, accesorios, repuestos, repuestos de oficina, repuestos de oficina, repuestos de oficina para el año 2023	Dar seguimiento al trámite de repuestos, lubricantes, accesorios, repuestos de oficina, repuestos de oficina, repuestos de oficina y repuestos para el 2023	A Junio del 2023 el taller mecánico continúa con un incremento de los trabajos, lubricantes, accesorios repuestos de oficina, repuestos de oficina, repuestos de oficina y repuestos de oficina	6		100%			\$ 34,700.00	
Realizar una gestión financiera eficiente y adecuada al cumplimiento de la planificación institucional	% ejecución Presupuesto	Ejecutar el presupuesto de la institución haciendo el 100% de las investigaciones autorizadas por la Dirección Financiera, Sumarizar información del estado de situación financiera, rendimientos mensuales de los recursos asignados a los diferentes programas y acciones a implementar vigentes	Registrar y aprobación de los comprobantes antes de ingreso de realizaciones contables en el sistema SIGEF ingreso de comprobantes de venta al DIAM comprobantes y declaraciones al servicio de ventas internas	12	25%	25%	25%	25%	\$ 13,967,318.68	Dirección Financiera y Comptabilidad

[Handwritten signature]

DIRECCION DE PLANIFICACION															
Objetivo 1 - Establecer un sistema de gestión académica en investigación, pedagógica y docente en la instancia educativa de la ESPJAY MEL para mejorar la calidad académica de los procesos académicos.	Actividad	Descripción	Indicadores	Meta	Unidad	Responsable	Categoría	Valor	Objetivo 2 - Fortalecer las capacidades institucionales						
									Indicador	Meta	Unidad	Responsable	Categoría	Valor	
		Fortalecer el sistema de control interno para la correcta ejecución y administración de bienes y servicios de la institución.	Número de ingresos de actividades recibidos contabilizados por el sistema e-SIYE de la Dirección Financiera e-SIYE	100%	Realizar el 100% de contabilización de ingresos y egresos de bienes y servicios recibidos previamente autorizados por la Dirección Financiera	Contabilización en el formato de actas de ingreso y egresos de bienes recibidos y servicios autorizados por la Dirección de Ingresos de Bienes de larga duración en el sistema e-SIYE	12	25%	25%	25%	25%				
		Promover la mejora integral la atención de las necesidades institucionales a través de procesos de mejoramiento continuo y optimización de recursos	Estudio del uso de recursos institucionales	3	1	\$ 0.00	Dirección de Planificación								
		Fortalecer el sistema de control interno para la correcta ejecución y administración de bienes y servicios de la institución	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación	90%	\$ 0.00	Dirección de Planificación									
		Elaborar el proceso de planificación institucional	Porcentaje de la conformidad de la planificación institucional	12	30%	20%	20%	20%	20%	30%	\$ 40,000.00	Dirección de Planificación			
		Elaborar el plan de ejecución y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Porcentaje de ampliación y adecuación de la infraestructura física institucional	12	1%	\$ 120,000.00	Dirección de Planificación								
		Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física existente	Porcentaje de satisfacción de la comunidad educativa sobre (limpieza de campos y mantenimiento preventivo y correctivo institucional)	12	85%	\$ 0.00	Dirección de Planificación								
		Caracterizar el cumplimiento de los criterios de acreditación universal	Porcentaje de adecuación de servicios en las áreas institucionales	12	40%	\$ 40,000.00	Dirección de Planificación								
		Establecer un plan de adecuación de forma acorde al Plan Estratégico de la Evaluación Integral del Desarrollo Docente y otros actores de acuerdo a las actividades institucionales	Aplicar la evaluación de desempeño docente en el grado	12	1	\$ 0.00	Jefatura de Evaluación Institucional y Dirección de la Calidad								
		Fomentar a los organismos nacionales la información y la aplicación de acciones de mejora institucional	Número de matrices y evidencias requeridas a la plataforma SIEES	12	50%	\$ 0.00	Jefatura de Evaluación Institucional y Dirección de la Calidad								

Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Sistematizar los procesos de gestión académica mediante la estandarización de ciertos procesos	porcentaje de procesos sistematizados	Actualización del sistema de indicadores	A diciembre de 2023 se contó con un sistema de indicadores de procesos actualizados	12		1	\$ 0,00	Jefatura de Asesoramiento de la Calidad, Dirección de Gestión de la Calidad / Responsable de los Procesos
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Promover la mejora continua del régimen de gestión por procesos y mejorar la gestión de la calidad	Reformas al reglamento de gestión	Actualización del Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM (RPL)	A diciembre 2023 se cuenta con el Reglamento de Gestión por Procesos de la ESPAM (RPL) actualizado	12	25%	25%	\$ 0,00	Jefatura de Asesoramiento de la Calidad, Dirección de Gestión de la Calidad
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejora institucional	A diciembre 2023 se contó con el 100% de cumplimiento de los planes de mejora	12	50%	50%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Socialización de resultados del proceso anterior	A diciembre 2023 se cuenta con el 100% de cumplimiento de los planes de mejora	12	100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad	
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Socialización de resultados de la actualización	A diciembre 2023 se cuenta con el 100% de cumplimiento de los planes de mejora	12	100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad	
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Ejecución de la autoevaluación	A diciembre 2023 se cuenta con el 100% de cumplimiento de los planes de mejora	12	100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad	
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Realizar una auditoría interna bajo la norma ISO 21001:2018 a Programado	A diciembre 2023 se efectuó la auditoría superior (auditores de la norma ISO 21001:2018)	12	100%	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad	
Objetivo 4 - Fortalecer las capacidades institucionales	Introducir innovaciones en los procesos a través de la incorporación de normas de calidad	Fortalecer los procesos orientados a la mejora continua institucional	Número de dependencias y procesos evaluados	Actualizar el Manual del Sistema de Gestión de los Procesos Educativos (SIGOE)	A diciembre 2023 se contó con el Manual del Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas (SIGOE) actualizado	12	1	\$ 0,00	Dirección de Gestión de la Calidad	
DIRECCION DE TALENTO HUMANO										
Objetivo estratégico 1 - Establecer un sistema de gestión académica en relación, grado y posgrado	Promover la formación científica, tecnológica y profesional del personal académico de la ESPAM (MPL)	Conocer las actividades académicas para que los docentes puedan crear programas docentes	Porcentaje de docentes con grado académico en relación al total de docentes de la institución	Informe anual de docentes con título de doctorado registrados en SENECSYT	A diciembre de 2023, al menos el 30% de los docentes tienen grado de PhD o doctorado	12	30%	\$ 0,00	Dirección de Talento Humano	
Objetivo estratégico 1 - Establecer un sistema de gestión académica en relación, grado y posgrado	Promover la formación científica, tecnológica y profesional del personal académico de la ESPAM (MPL)	Incrementar el proceso académico cultural de la ESPAM (MPL), garantizando el desarrollo de las funciones, actividades a largo plazo	Colaborar en las bases del Concurso Público de Meritos y Oposición Académico Talent	Reducciones del Honorario Consejo Pedagógico y expediente de actividades realizadas	A diciembre de 2023, se redujeron en un 45% los honorarios en la institución bajo Concurso Público de Meritos y Oposición para alcanzar el menos el 54% en el indicador de titularidad	12	54%	\$ 289.502,73	Honorable Consejo Pedagógico, Rectorado, Vicerrectorado Académico e Investigación, Secretaría General, Dirección de Talento Humano	
Objetivo estratégico 3 - Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza / las dinámicas en pos del desarrollo.	Contratar a la gestión, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes	Contratar la atención de profesores en servicio técnico, para brindar atención durante las jornadas estudiantiles	Categorización de contratos con profesores en servicio técnico	Contratos suscritos	Contratar fecha diciembre del 2023 conformables de la salud	3	1	\$ 43.098,80	Rectorado, Vicerrectorado de Vinculación y Bienestar, Dirección de Talento Humano, Dirección de Bienestar	
Objetivo estratégico 3 - Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza / las dinámicas en pos del desarrollo.	Contratar a la gestión, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes	Implementar el plan anual de capacitación del personal administrativo	Porcentaje de implementación del plan anual de capacitación del personal administrativo	Directora, ingreso de asistencia	Realizar 3 capacitaciones al personal administrativo	12	100%	\$ 3.200,00	Dirección de Talento Humano	
Objetivo estratégico 3 - Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza / las dinámicas en pos del desarrollo.	Contratar a la gestión, implementación y seguimiento de actividades que permitan mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes	Evaluación periódicamente el desempeño de las personas administrativas de la institución	Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo	Resultados de evaluación	Durante cada año se realiza evaluación de desempeño al 100% del personal administrativo de la institución	12	100%	\$ 0,00	Dirección de Talento Humano, Dirección de Fomento y Formación Continua	

<p>Brindar un sistema de seguridad a las instalaciones de la Universidad para evaluarlos sus bienes materiales y capital humano.</p>	<p>Personal asegurado.</p>	<p>Realizar el debido proceso para la contratación de personal, en los términos de referencia, perfil, cotizaciones, enviar el respectivo requerimiento al departamento pertinente.</p>	<p>Contratar compañía de seguridad.</p>	<p>9</p>	<p>1</p>	<p>\$ 199.900.00 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Generar la contratación de un seguro de fideicomiso a personal de la ESPAM MFL.</p>	<p>Personal asegurado.</p>	<p>Analizar el servicio y las políticas que brinda la empresa.</p>	<p>Contratar el seguro de fideicomiso.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>\$ 10.000.00 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Realizar la gestión de jubilación de personal empujados, trasladados y docentes de la ESPAM MFL.</p>	<p>Pago de compensación por jubilación al personal Docente, Administrativo y trasladados de la ESPAM MFL.</p>	<p>Solicitar de jubilación del personal empujados, trasladados y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria, informe de jubilación.</p>	<p>Ejecutar el 100% de las solicitudes realizadas.</p>	<p>12</p>	<p>20%</p>	<p>40% \$ 204.208.95 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Gestionar las compras de mercancías con indemnización de personal administrativos, trasladados y docentes de la ESPAM MFL.</p>	<p>Pago por compensación por compra de mercancías al personal Docente, Administrativo y trasladados de la ESPAM MFL.</p>	<p>Solicitud de venta de mercancías con indemnización del personal empujados, trasladados y docentes de la ESPAM MFL, certificación presupuestaria informe de venta de mercancías.</p>	<p>Ejecutar el 100% de las solicitudes de venta de mercancías.</p>	<p>9</p>	<p>50%</p>	<p>50% \$ 62.194.50 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Coordinar la compra de equipos de oficina.</p>	<p>Realizar por lo menos una compra al año.</p>	<p>Enviar la necesidad de compra de equipos al departamento pertinente.</p>	<p>Proveer de equipos tecnológicos al departamento de Talento Humano para facilitar el desarrollo de las actividades (Escáner, Impresora, 2 computadores).</p>	<p>3</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 5.772.58 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Contratar docentes tiempo completo con Docendo.</p>	<p>Al 100% de los docentes asignados en la hora de tiempo completo.</p>	<p>Seguir a cada Dirección de carrera la misma y asignar a cada docente con documento carga horaria completa.</p>	<p>100% de docentes contratados con asignación de carga horaria a tiempo completo.</p>	<p>9</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 62.541.54 Dirección de Talento Humano Recurso Vicepresidente Académico Coordinación Académica Dirección Financiera</p>
<p>Establecer planes de capacitación a docentes y docentes en unidades de producción y laboratorios.</p>	<p>El 100% de los docentes docentes capacitados de acuerdo a la asignación de cursos.</p>	<p>Plan de capacitación actualizado.</p>	<p>Realizar 2 capacitaciones durante el periodo.</p>	<p>9</p>	<p>50%</p>	<p>50% \$ 15.000.00 Dirección de Talento Humano Recurso Vicepresidente Académico Coordinación Académica Dirección Financiera</p>
<p>Calcular compra de equipos para los Guardias de seguridad de la institución.</p>	<p>Proveer de equipos que incluyan el desarrollo de los guardias de seguridad de la institución.</p>	<p>Enviar necesidad pertinente.</p>	<p>Hasta el tercer trimestre del año se realiza la adquisición de radios portátiles, chalecos y chalecos.</p>	<p>9</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 7.000.00 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Gestionar compra de uniformes para las Guardias de seguridad.</p>	<p>Uniformes adquiridos.</p>	<p>Enviar necesidad pertinente.</p>	<p>Proveer de uniformes a los guardias de seguridad.</p>	<p>9</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 1.680.00 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Realizar concursos de méritos y oposición para el personal administrativo.</p>	<p>Adquirir de personal.</p>	<p>Informes del concurso de mérito y oposición.</p>	<p>Unos 6 vacantes disponibles.</p>	<p>9</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 60.000.00 Dirección de Talento Humano Recurso Dirección Financiera</p>
<p>Actualización del plan de emergencia de la ESPAM MFL.</p>	<p>Documento debidamente firmado, revisado y aprobado.</p>	<p>Socialización del plan de emergencia a todo el personal docente, administrativo y trabajadores de institución.</p>	<p>Hasta el tercer trimestre del año se ejecuta el plan de emergencia institucional.</p>	<p>9</p>	<p>50%</p>	<p>50% \$ 0.00 Dirección de Talento Humano y Analista USSO</p>
<p>Realizar simulacros de desastres naturales, sísmicos y otros catástrofes.</p>	<p>Brigadistas y colaboradores en general, dictaminos, primicias y preparadas para actuar en caso de desastre de una emergencia.</p>	<p>Capacitaciones al personal docente primicias sueltas, evaluación y reporte, incidentes.</p>	<p>Personal que conforma las brigadas capacitado al 100%.</p>	<p>9</p>	<p>50%</p>	<p>50% \$ 2.000.00 Dirección de Talento Humano, Muestro conacional y Analista USSO</p>
<p>Adquirir equipos de protección personal para su dotación a los colaboradores que realicen actividades en las cuales su salud esté relacionada con el peligro.</p>	<p>Contar con los equipos de protección personal que permitan disminuir los factores de riesgo que no han podido ser controlados en la fuente o en el medio.</p>	<p>Proceso de adquisición de equipos de protección personal finalizado.</p>	<p>Dotar al 100% del personal que realiza actividades en las cuales el uso de equipos de protección está establecido como obligatorio.</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50% \$ 20.000.00 Dirección de Talento Humano y Analista USSO</p>

Objetivo estratégico 4 - Fortalecer la capacidad, innovaciones

Mostrar el cumplimiento de los objetivos para contar el tipo de los planes institucionales

2

Realizar inspecciones en las diferentes áreas de la institución para fortalecer la seguridad y salud ocupacional	Documentación revisada y aprobada	Programa de prevención de consumo de alcohol y drogas, programa de riesgo psicosocial, programa de salud sexual y reproductiva, programa de prevención y control de VIH/SIDA, programa de prevención de enfermedades alimentarias y alimentación sana.	Contar con los 5 documentos: diagnósticos, acciones de mejoramiento para la reingeniería e implementación del SCSST.	3	5					\$ 0.00	Dirección de Trabajo Humano, Médico ocupacional y Asesoría USSO	
Realizar inspecciones en las diferentes áreas de la institución para fortalecer la seguridad y salud ocupacional	Matriz general de riesgos que permita identificar, medir, evaluar y controlar riesgos existentes o los que se puedan generar.	Organizar inspecciones a las diferentes áreas de la institución	Realizar una inspección mensual en las diferentes áreas de la institución.	12	1	1	1	1	1	\$ 0.00	Dirección de Trabajo Humano, Médico ocupacional y Asesoría USSO	
Identificación de riesgos	Matriz de implementación de la matriz de evaluación de riesgo	Matriz de identificación de riesgos	Matriz general de riesgos revisada y aprobada.	3	1					\$ 0.00	Dirección de Trabajo Humano y Asesoría USSO	
Medición de riesgos	Porcentaje de implementación de la Matriz de evaluación de riesgo	Medidas preventivas y correctivas.	Implementación de medidas preventivas y correctivas técnicas.	12	25%	25%	25%	25%		\$ 5 000.00	Dirección de Trabajo Humano y Asesoría USSO	
Chequeos médicos ocupacionales	Fichas médicas de cada uno de los trabajadores.	Clasificación médica, exámenes médicos.	Llevamiento de fichas médicas al 100% de la población.	12	25%	25%	25%	25%	25	\$ 0.00	Dirección de Trabajo Humano y Médico Ocupacional	
Construcción de los colaboradores en crisis de prevención y promover una cultura preventiva en salud	Crisis, capacitaciones, chequeos médicos y talleres	Desarrollar 5 programas diagnósticos Programa de prevención de consumo de alcohol y drogas, programa de riesgo psicosocial, programa de salud sexual y reproductiva, programa de prevención y control de VIH/SIDA, ITS, y programa de vigilancia médica, alimentación complementaria y alimentación sana.	Implementación del 100% de programas diagnósticos.	12	25%	25%	25%	25%		\$ 1 000.00	Dirección de Trabajo Humano, Médico ocupacional y Asesoría USSO	
Determinar los equipos y las instalaciones de primeros auxilios y emergencia contra incendios.	Equipos instalados en cada área de trabajo	Check list de botiquines, extintores y arrojables. Cheques sobre el uso y manejo de estos equipos	Actualizar botiquines, extintores y equipos contra incendios.	3		100%				\$ 5 000.00	Dirección de Trabajo Humano y Asesoría USSO	
Control y vigilar la incidencia y prevalencia de la enfermedad respiratoria producida por el COVID-19	Informe de N° de casos de COVID-19 detectados y tratados	Cheques médicos, exámenes médicos y capacitaciones sobre medidas de bioseguridad.	Finalizar atención oportuna al 100% de casos de COVID-19 atendidos.	12	25%	25%	25%	25%		\$ 0.00	Dirección de Trabajo Humano y Médico Ocupacional	
Brindar atención oportuna a tiempo en los servicios de emergencia y la atención de riesgo (HTA y DM)	Matrices de pacientes crónicos	Cheques médicos, exámenes médicos, curvas preventivas, medidas preventivas.	Brindar atención oportuna al 100% de casos detectados con enfermedades no transmisibles en la población de riesgo (HTA y DM).	12	25%	25%	25%	25%		\$ 0.00	Dirección de Trabajo Humano y Médico Ocupacional	
SECRETARÍA GENERAL												
Incrementar el personal médico en las diferentes áreas de la institución para garantizar el desarrollo de las funciones sustantivas a largo plazo.	Colaborar en las bases de concurso Público de Mejoramiento y Oposición Académico Teórico	Concurrir al desarrollo de concursos de mejoramiento u oposición para docentes de la institución	A diciembre de 2023 se nombrarán 5 docentes titulados en la institución. (Categorías Mejoramiento y Oposición)	12					5	\$ 0.00	Honorable Consejo Político, Vicepresidente Académico e Investigación, Secretaría General, Dirección de Trabajo Humano	
			A diciembre de 2023 se elaborarán y se publicarán las convocatorias para el ingreso a la Unidad de Trabajo de Acuerdo al Reglamento respectivo.	12		1			1	\$ 0.00	Secretaría General	
			A diciembre de 2023 se recibirá la documentación Habilitante para el ingreso a la UT en los plazos establecidos.	12		1			1	\$ 0.00	Secretaría General	

Objetivo estratégico 1 - Establecer un modelo de gestión académica en el nivel de grado y posgrado, la coordinación y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de coordinación académica, acorde al modelo educativo y las normativas vigentes del Sistema de Educación Superior.	Coordinar acciones que fomenten el crecimiento de la oferta académica de grado y posgrado (ver modalidad presencial, semipresencial y en línea) considerando el modelo educativo y el perfil de egreso y la tasa de titulación.	Tasa de titulación de grado	Informe anual de titulados.	A diciembre de 2023 se continuará con las directrices de carrera las sustituciones de tasa de los egresados.	12	1	\$ 0.00	Secretaría General		
				(Número de titulados de grado) / (Número de egresados de grado) * 100	A diciembre de 2023 se valorará y se registrará el 100% de los títulos de grado y posgrado ante el órgano gestor dentro de los plazos establecidos.	12	50%	25%	25%	\$ 3,500.00	Secretaría General
				(Número de titulados de posgrado) / (Número de egresados de posgrado) * 100	A diciembre de 2023, se incrementará la tasa de titulación de grado en un 10%, en relación al año anterior, para alcanzar un 59%.	12	30%	30%	30%	\$ 0.00	Secretaría General
				(Número de egresados promovidos finalmente a las carreras de la ESP-UM/NL) / (Número de estudiantes matriculados finalmente) * 100	A diciembre de 2023, se incrementará la tasa de titulación de posgrado en un 10%, en relación al año anterior, para alcanzar 34.38%.	12	34.38%	34.38%	34.38%	\$ 0.00	Secretaría General
				Número de convenios suscritos que incluyen cláusulas de movilidad de personal académico y estudiantil	A diciembre de 2023, se suscribirán al menos 1 convenio o 2 cartas de intención académica y estudiantil.	12	79.11%	79.11%	79.11%	\$ 0.00	Secretaría General
				Convenios suscritos	Coordinar con el Responsable de UCHN la elaboración de convenios con instituciones internacionales.	12	25%	25%	25%	\$ 0.00	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General
				Expansión de cobertura con la Unidad de Tecnología de la institución	Elaboración de proyectos para renovación de convenios vencidos.	12	50%	50%	50%	\$ 0.00	Unidad de Cooperación Nacional e Internacional, Secretaría General
				Unidad de Tecnología de la institución	A diciembre del 2023 tener al menos 2 módulos de sistema informático de gestión documental implementados.	12	2	2	2	\$ 22,000.00	Unidad de Documentación y Archivo / Unidad de Tecnología
				Presentar y ejecutar el Proyecto de digitalización de los archivos del archivo central	A diciembre del 2023 tener digitalizado al menos a 30% de la información del archivo central.	12	30%	30%	30%	\$ 2,000.00	Unidad Documentación y Archivo
				Costos de traslado de las instancias correspondientes a la adecuación y equipamiento para el Archivo Histórico	A diciembre del 2023 se ha logrado adecuar al menos el 20% de las instalaciones para el archivo histórico.	12	20%	20%	20%	\$ 51,000.00	Unidad de Archivo / Dirección de Secretaría General / Dirección Financiera
				Costos de traslado de las instancias correspondientes a la adecuación y equipamiento para el Archivo Histórico	A diciembre 2023 se ha logrado adecuar al menos el 50% del espacio físico destinado para el área de Archivo.	12	50.00%	50.00%	50.00%	\$ 6,000.00	Unidad de Archivo / Dirección de Secretaría General / Dirección Financiera
					Durante el mes de enero de cada año se realiza el trabajo de actualización de la información del PMAE del periodo anterior.	3	100%			\$ 0.00	Dirección de Planificación

Unidad de Archivo / Dirección de Secretaría General / Dirección Financiera

Objetivo estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales	Indicadores aplicando procesos de automatización y optimización de recursos	Impacto para la carrera académica y administración de bienes y servicios de la institución	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación	Indicador de la norma técnica para soporte de procesos con la debida coordinación para que los procesos se encuentren dentro de la normativa legal vigente de la materia	Avance de ejecución o mejora en % a infraestructura institucional durante ejecución o adecuación de las infraestructuras	3	100%	\$ 0.00	Dirección de Participación			
Objetivo estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales	Desarrollar con de ejecución y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Analizar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales	Ejecutar los trabajos y labores	Coordinar con la Dirección Administrativa y Finanzas de la institución	Hasta el año 2025 se cumple el 100% en la ejecución de los planes de mejoramiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
Objetivo estratégico 1. Establecer un sistema de gestión académica en la institución, grado y posgrado	Estructurar y no menos de 10 procesos institucionales pertinentes a la calidad de la ESPAM MEL de acuerdo al marco legal vigente	Promover a través de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MEL	Promover a través de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MEL	Realizar levantamiento de necesidades, elaborar TOR, Formas de equipo, presupuesto institucional para el proceso de compras de infraestructura tecnológica	Hasta el año 2025 se cumple el 100% en la ejecución de los planes de mejoramiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
Objetivo estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales	Desarrollar con de ejecución y mantenimiento de la infraestructura física institucional	Analizar y adecuar la infraestructura física a las necesidades institucionales	Ejecutar los trabajos y labores	Coordinar con la Dirección Administrativa y Finanzas de la institución	Hasta el año 2025 se cumple el 100% en la ejecución de los planes de mejoramiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de ejecución de los planes de equipamiento de laboratorios y talleres	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación
					Porcentaje de adecuación de la infraestructura física	12	25%	25%	25%	25%	\$ 0.00	Dirección de Participación

1

<p>Desarrollar e implementar sistemas informáticos que den soporte a los requerimientos de las dependencias rectorales.</p>	<p>Presente de ejecución del plan de desarrollo e implementación de sistemas informáticos.</p>	<p>Elaboración y ejecución del plan de desarrollo de software en atención a requerimientos y procesos.</p>	<p>A diciembre de 2023, se ejecuta el 40% del plan de desarrollo e implementación de sistemas informáticos.</p>	<p>12</p>	<p>24%</p>	<p>25%</p>	<p>30%</p>	<p>40%</p>	<p>\$ 24.000,00</p>	<p>Unidad de Tecnología</p>
<p>Desarrollar la totalidad de e implementación de procesos académicos de gestión de calidad.</p>	<p>Capacitación sobre claridad de roles al personal de la institución.</p>	<p>Programa de capacitación dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo, material para brindar capacitación a informe final de ejecución ejecutada.</p>	<p>A diciembre del año 2023, se brinda al menos una capacitación a personal sobre claridad de roles.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Unidad de Tecnología</p>
<p>Implementar un sistema de gestión documental que permita la actualización de información vez y cuando.</p>	<p>Presente de procesos sistematizados.</p>	<p>Informe de procesos de gestión académica sistematizados.</p>	<p>A diciembre del año 2023, se sistematiza el 40% de los procesos académicos.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Unidad de Tecnología</p>
<p>Realizar la socialización de los resultados de los diagnósticos de diagnóstico y seguimiento de la normativa de la ESPAM MFL de acuerdo al marco legal vigente.</p>	<p>Realizar la socialización de los resultados de los diagnósticos de diagnóstico y seguimiento de la normativa de la ESPAM MFL de acuerdo al marco legal vigente.</p>	<p>Comunicación de resultados de los diagnósticos de diagnóstico y seguimiento de la normativa de la ESPAM MFL de acuerdo al marco legal vigente.</p>	<p>A partir de enero de 2023, cada año, se realiza la socialización e implementación de las normativas de la ESPAM MFL de acuerdo al marco legal vigente.</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 1.000,00</p>	<p>Coordinación General Académica, Dirección de Carrera y Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año</p>
<p>Facilitar el acceso a estudiantes de grado y posgrado a cursos de educación continua para perfeccionar su formación profesional.</p>	<p>Parágrafo de Operación y/o Publicación.</p>	<p>Comunicación de resultados de la Jornada de Actualización y Formación Continua.</p>	<p>Comunicación de resultados de la Jornada de Actualización y Formación Continua.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año</p>
<p>Coordinar acciones que fortalezcan el crecimiento de la oferta académica de grado y posgrado (e) mediante la implementación de programas de calidad académica.</p>	<p>Aplicación de procedimientos que permitan la oferta académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica y para el mejoramiento académico en caso de ser necesario.</p>	<p>Seguimiento continuo a estudiantes con registro de bajo rendimiento académico, jornadas de acompañamiento a los estudiantes al inicio de cada semestre académico. Entrega mensual de informes de seguimiento de los estudiantes con la intención de mejorar el rendimiento académico.</p>	<p>Desde enero de 2023 a diciembre de 2023, se realiza el seguimiento a los estudiantes con bajo rendimiento académico en el proceso de acompañamiento al 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales mediante la implementación de acciones de acompañamiento por las instancias rectorales.</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Año</p>	
<p>Facilitar procesos académicos y de participación estudiantil acorde al modelo educativo y las normativas vigentes de sistema de educación superior.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes con necesidades o a la capacidad que se atiende a través de programas de acompañamiento para el fortalecimiento de la calidad académica.</p>	<p>Informe de la participación de los estudiantes del grupo de alto rendimiento en el programa de acompañamiento de calidad a través de actividades de acompañamiento de calidad.</p>	<p>25% de estudiantes del grupo de alto rendimiento participan en actividades de acompañamiento de calidad.</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0,00</p>	<p>Dirección de Carrera, Coordinación Académica de Carrera y Coordinadores de Carrera y Coordinadores de Año</p>	
<p>Organizar los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>El 100% de atención de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>Total de presupuesto asignado a actividades de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>100% en la ejecución de recursos económicos asignados a actividades de investigación.</p>	<p>12</p>	<p>30%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 4.500,00</p>	<p>Dirección de Carrera (Grupo de Investigación)</p>	

[Handwritten signature]

<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la vinculación para que contribuya al desarrollo de la carrera y el país.</p>	<p>Estimular actividades de investigación para concretar el desarrollo de la carrera y el país.</p>	<p>Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación.</p>	<p>Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación.</p>	<p>Asignación de carga horaria a docentes con actividades de investigación.</p>	<p>Aumentar 50% de docentes reciben carga horaria para realizar actividades de investigación.</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Director de Carrera Grupos de Investigación</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la vinculación para que contribuya al desarrollo de la carrera y el país.</p>	<p>Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la comunidad.</p>	<p>Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación.</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Realización de proyectos de vinculación para la transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>A diciembre de 2023 realizar capacitaciones de transferencia de conocimientos de 3 proyectos de vinculación.</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Delegación Operativa de Vinculación y Directora de proyectos de Vinculación</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la vinculación para que contribuya al desarrollo de la carrera y el país.</p>	<p>Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la comunidad.</p>	<p>Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación.</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Realización de proyectos de vinculación para la transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>A diciembre de 2023 realizar capacitaciones de transferencia de conocimientos de 3 proyectos de vinculación.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>Director de proyectos de vinculación</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la vinculación para que contribuya al desarrollo de la carrera y el país.</p>	<p>Realizar el seguimiento de programas y/o proyectos de vinculación con la comunidad.</p>	<p>Transferir conocimientos con base en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación.</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Realización de proyectos de vinculación para la transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>A diciembre de 2023 realizar capacitaciones de transferencia de conocimientos de 3 proyectos de vinculación.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>Director de proyectos de vinculación</p>

Indicador	Transferencia de recursos de proyectos de investigación	Indicador de medición de impacto de proyectos de investigación	Verificación de indicadores de impacto de programas de proyectos de vinculación	A diciembre 2023 verificar informe de los resultados de impacto de los proyectos de vinculación.	12		1	\$ 0.00	Director de proyecto de vinculación
Realizar el seguimiento a graduados inscritos a la planificación institucional	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPM-MEJ	Fomentar de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados	Aplicación de encuestas de satisfacción de los egresados de la carrera	Aplicar la encuesta de satisfacción al 100% de egresados según las cohortes de año 2023	12		1	\$ 0.00	Delegación de Seguimiento a Graduados
Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Desarrollar una estructura flexible de seguimiento y evaluación de la participación institucional	Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a graduados	Aplicación de encuestas de satisfacción a los graduados de la carrera	Socializar el informe de satisfacción, mes de diciembre 2023	12		1	\$ 0.00	Delegación de Seguimiento a Graduados Académicos, Coordinadores de año y docentes de la carrera
Fortalecer el proceso de planificación para el desarrollo institucional	Medir la satisfacción de los graduados de la ESPM-MEJ	Porcentaje de cumplimiento de POA	Seguimiento y verificación del POA	En el año se ejecutó el mes de 88% de los objetivos planificados	12	45%	50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Unidad Interna de la carrera
Desarrollar plan de la gestión y mantenimiento de la infraestructura física de la carrera	Brindar mantener en el presente y próximo a la infraestructura física de la carrera	Porcentaje de satisfacción de estudiantes, docentes y administrativos de la carrera sobre infraestructura del campus / mantenimiento preventivo y correctivo institucional	Encuestas de satisfacción a estudiantes, docentes y personal docente administrativo	El 80% de estudiantes, docentes y personal administrativo muestra su satisfacción sobre la relevancia en actividades de limpieza y mantenimiento	12	35%	50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
Fortalecer la gestión de archivos administrativos de la institución y de la carrera, objetivos y organización	Organizar la documentación de la institución y de la carrera y de la carrera	Porcentaje de digitalización de archivos	Realizar la digitalización de los documentos de la carrera de las diferentes unidades	Digitalizar el 40% de la documentación de archivo de la carrera	12	20%	20%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
Activar el cumplimiento del Plan Institucional para cambiar al tipo de los fines institucionales	Verificar el cumplimiento del plan institucional de capacitación del personal	Porcentaje de implementación del plan anual de capacitaciones del personal docente	Seguimiento y verificación del plan de capacitación docente	Se cumplió el 100% de capacitaciones impartidas al personal docente	12	50%	50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
Fortalecer la mayor estructura interna y activar mediante una comunicación efectiva	Desarrollar campañas comunicacionales por medio de la comunicación efectiva	Porcentaje de campañas comunicacionales para promover la imagen de la carrera	Campañas comunicacionales por medio de los diferentes medios de difusión	Cumplimiento de 100% en el desarrollo de al menos una campaña comunicacional durante el periodo de cada año	12	50%	50%	\$ 0.00	Integrantes de la comisión de la Calidad Interna de la carrera
Continuar acciones de vinculación de la carrera	Continuar acciones de vinculación de la carrera	Aplicación de encuestas de satisfacción a egresados de la carrera de grado para el fortalecimiento de la calidad académica	Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico	Aplicar un periodo académico o re-evaluación sobre el cumplimiento de objetivos para la calidad académica, garantizando la participación de los estudiantes con la relevancia	9	100%	100%	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Delegado al Comité de NEE y docentes involucrados

CARRERA INGENIERIA MECANICA

Objetivo estratégico 1.- Establecer un sistema de gestión académica en función del modelo de desarrollo de la institución, para el fortalecimiento, la modernización y la mejora de los procesos académicos.	Establecer procesos académicos y de gestión académica en función del modelo de desarrollo de la institución, para el fortalecimiento, la modernización y la mejora de los procesos académicos.	grado y posgrado en modalidad presencial, semipresencial y en línea) estableciendo calidad académica, perfil de egreso y a tasa de titulación por curso, semestre y las normativas vigentes del sistema de educación superior.	Normativa y/o procedimientos de los procesos de gestión de grado y posgrado, que garanticen el cumplimiento de las normas técnicas de la coordinación de estudios, de la coordinación de materias correspondientes.	Motivación a población a estudiantes de cursos de actualización y beneficios de la socialización del instructivo y beneficios.	A diciembre de 2023, se realiza la actualización de la normativa y/o procedimientos aplicados para la gestión de la Unidad de Integración Curricular.	9	1	1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Docentes de la UIC, Tutorías y Tutores
	Fomentar la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Fomentar la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Asesorar o impartir cursos de actualización y/o programas de posgrado para el fortalecimiento de los niveles de formación de los docentes y egresados de la ESPAM NPL.	Asignación de carga horaria para actividades de investigación y vinculación correspondientes.	A diciembre de 2023, el 80% de docentes recibirán carga horaria para realizar actividades de investigación.	12	50%	50%	\$ 1.000	Dirección de Carrera Investigadora
	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Asesorar o impartir cursos de actualización y/o programas de posgrado para el fortalecimiento de los niveles de formación de los docentes y egresados de la ESPAM NPL.	Emisión de informes de actividades realizadas en la carrera.	A diciembre de 2023, se realiza la actualización de la información académica del medio de la carrera.	12	1	1	\$ 0.00	Dirección de Carrera
	Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Asesorar o impartir cursos de actualización y/o programas de posgrado para el fortalecimiento de los niveles de formación de los docentes y egresados de la ESPAM NPL.	Asignación de carga horaria para actividades de investigación y vinculación correspondientes.	A diciembre de 2023, el 80% de docentes recibirán carga horaria para realizar actividades de investigación.	12	50%	50%	\$ 1.000	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupos de Investigación
	Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Asesorar o impartir cursos de actualización y/o programas de posgrado para el fortalecimiento de los niveles de formación de los docentes y egresados de la ESPAM NPL.	Asignación de carga horaria para actividades de investigación y vinculación correspondientes.	A diciembre de 2023, el 80% de docentes recibirán carga horaria para realizar actividades de investigación.	12	50%	50%	\$ 1.000	Dirección de Carrera y Grupos de Investigación Delegados a PPP
	Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación y vinculación.	Asesorar o impartir cursos de actualización y/o programas de posgrado para el fortalecimiento de los niveles de formación de los docentes y egresados de la ESPAM NPL.	Asignación de carga horaria para actividades de investigación y vinculación correspondientes.	A diciembre de 2023, se realiza la actualización de la información académica del medio de la carrera.	12	50%	50%	\$ 1.000	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Grupos de Investigación
Objetivo estratégico 2.- Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para el desarrollo de la institución y el país.	Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para el desarrollo de la institución y el país.	Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para el desarrollo de la institución y el país.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	12	100%	100%	\$ 20.000.00	Dirección de Carrera y Responsables de las UDV
	Fortalecer la producción académica y científica, la actualización de artículos en revistas nacionales e internacionales y la publicación de artículos científicos y tecnológicos.	Fortalecer la producción académica y científica, la actualización de artículos en revistas nacionales e internacionales y la publicación de artículos científicos y tecnológicos.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	12	1	1	\$ 3.000.00	Grupos de Investigación
	Fortalecer la producción académica y científica, la actualización de artículos en revistas nacionales e internacionales y la publicación de artículos científicos y tecnológicos.	Fortalecer la producción académica y científica, la actualización de artículos en revistas nacionales e internacionales y la publicación de artículos científicos y tecnológicos.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	Fortalecer la infraestructura académica y tecnológica de la institución.	12	14	14	\$ 15.000.00	Grupos de Investigación, Docentes
Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde al plan institucional.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde al plan institucional.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde al plan institucional.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde al plan institucional.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde al plan institucional.	Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde al plan institucional.	12	1	1	\$ 2.000.00	Directores de proyecto / Delegado a Vinculación

Objetivo estratégico 3. Fortalecer la capacidad de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional, como una alternativa para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás en pos del desarrollo.	Realizar el seguimiento de programas de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.	Presentar resultados de los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad producto del seguimiento de líneas base y transferencia de resultados de proyectos de investigación.	Informes de seguimiento a proyectos de vinculación.	Realización del II Simposio académico del máz como presentación de resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.	A diciembre de 2023, realizar un informe de seguimiento de resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.	12										\$ 10,000.00	Director de proyecto y Delegado a Vinculación.
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional.	Medir el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL.	Formulario de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.	Emisión de informes.	Aplicar el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12	30%	30%	40%	\$ 0.00	Delegado a Seguimiento a Graduados.						
	Realizar el seguimiento a graduados acorde a la planificación institucional.	Medir la satisfacción de los egresados de la ESPAM MFL.	Formulario de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.	Emisión de informes.	Aplicar el cuestionario de satisfacción al 100% de egresados en cada proceso de graduación.	12%			75%	\$ 0.00	Delegado a Seguimiento a Graduados.						
Objetivo estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales.	Proyectar nacional e internacionalmente a la institución a través de mecanismos de cooperación internacional.	Elaborar e implementar un plan estratégico para la internacionalización integral de la institución.	Foro de trabajo de aplicación de los consensos internacionales acordados en el marco de la cooperación internacional.	Elaborar listado de consorcios de investigación, gestión de actividades con instituciones o empresas con las cuales se manejen consorcios de investigación.	A diciembre de 2023, realizar un informe de seguimiento de resultados de proyectos de vinculación con la sociedad.	12			50%	\$ 0.00	Director de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos.						

CARRERA INGENIERIA AMBIENTAL

	Adición de procedimientos, que orienten la labor académica en la carrera de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, reconocidas o no a su discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje para el fortalecimiento de la calidad académica.	Normativa y procedimientos, aprobados y vigentes para la labor de los procesos de titulación de grado de la carrera, que garanticen el cumplimiento de los requisitos, tanto a condiciones de ingreso como a condiciones de egreso.	1. Elaboración del proyecto de nuevas aprobadas por el CES, vigentes y actualizadas para el registro de títulos, que incluyan el plan de estudios de la ESPAM MFL.	1. Recopilación de información para la actualización del manual de la carrera. 2. Envío de información a la Unidad de Tecnología para su respectivo registro e impresión.	12										\$ 0.00	Director de Carrera, y Coordinador General de Investigación.
	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SI) acorde a la evolución y procedimiento de las actividades de investigación.	Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la ESPAM MFL.	Actualización o reforma del Manual de la carrera, para el fortalecimiento de los canales de comunicación internos y externos de la ESPAM MFL.	1. Recopilación de información para la actualización del manual de la carrera. 2. Envío de información a la Unidad de Tecnología para su respectivo registro e impresión.	Propuesta para la elaboración de mecanismos para la difusión de información de los procesos académicos de la ESPAM MFL.	12										\$ 0.00	Director de Carrera, comisión de redacción.
	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SI) acorde a la evolución y procedimiento de las actividades de investigación.	Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SI) acorde a la evolución y procedimiento de las actividades de investigación.	Socialización del SI en todas las carreras de la ESPAM MFL.	1. Socialización del compendio del SI.	Actualizar la lista de socialización del SI en la carrera de Ingeniería Ambiental.	12										\$ 0.00	Director de Carrera, y Coordinador General de Investigación.

Objetivo estratégico 2. Promover el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona café y el café.	Estrategia	Actividad	Indicador	Meta	Cronograma	Presupuesto	Responsable	
Objetivo estratégico 2. Promover el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona café y el café.	Estrategia 2.1. Promover la participación de docentes investigadores en actividades de investigación científica y/o tecnológica.	Establecer redes con universidades nacionales e internacionales para actividades de investigación.	Porcentaje de profesores investigadores que participan en redes de investigación.	1. Promover la afición a Redes de Investigación.	3 profesores investigadores de la carrera inscribirse en redes de investigación.	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores.	
		Establecer redes académicas económicas propias para actividades de investigación científica y/o tecnológica.	Porcentaje de asignación de recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica.	1. Elaboración de un plan económico para las actividades de investigación científica y/o tecnológica.	100% en la ejecución de recursos económicos asignados a las actividades de investigación.	\$ 16 000.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores.	
		Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes.	Porcentaje de informes de seguimiento a la ejecución de las actividades de investigación de docentes y estudiantes.	1. Recopilación de informes de ejecución de las actividades de investigación.	Anualmente se realiza el seguimiento a 100% de las actividades de investigación por docentes y estudiantes.	100%	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores.
Objetivo estratégico 2. Promover el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona café y el café.	Estrategia 2.2. Promover la participación de docentes investigadores en actividades de investigación científica y/o tecnológica.	Promover la participación de docentes investigadores en actividades de investigación.	Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación.	1. Promover la participación de estudiantes en las actividades de investigación.	Para el 2023 se inscriben un porcentaje del 5% de estudiantes de grado en actividades de investigación.	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores.	
		Promover la participación de docentes investigadores en actividades de investigación.	Porcentaje de docentes con carga por actividades de investigación.	1. Asignación de carga docente para docentes investigadores de acuerdo al Plan de Desarrollo Docente.	Para el 2023 el 50% de docentes reciben carga docente para realizar actividades de investigación.	50%	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores.
		Promover la participación de docentes investigadores en actividades de investigación.	Porcentaje de actividades de investigación científica y/o tecnológica.	1. Elaboración de un programa de investigación para la convocatoria 2024.	Para diciembre de 2023 se presenta el borrador de programas de investigación.	100%	\$ 0.00	Director de Carrera, coordinador de grupo de investigadores.
Objetivo estratégico 3. Fortalecer la comunidad universitaria, como una estrategia para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y con demás en pos del desarrollo.	Estrategia 3.1. Fortalecer la comunidad universitaria, como una estrategia para vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y con demás en pos del desarrollo.	Realizar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la formación institucional.	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	1. Ejecución de proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	Para diciembre de 2023 se cuenta con la aprobación de 1 proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	\$ 0.00	Director de Carrera, Delegado de vinculación y Director de proyectos de vinculación.	
		Realizar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la formación institucional.	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	1. Ejecución de proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	Para diciembre de 2023 se cuenta con la aprobación de 1 proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	100%	\$ 0.00	Director de Carrera, Delegado de vinculación y Director de proyectos de vinculación.
		Realizar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la formación institucional.	Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	1. Ejecución de proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	Para diciembre de 2023 se cuenta con la aprobación de 1 proyecto de vinculación con transferencia de resultados de investigación.	100%	\$ 0.00	Director de Carrera, Delegado de vinculación y Director de proyectos de vinculación.

[Handwritten signature]

Capacitar en potencialidades de desarrollo endógeno	Cursos de capacitación	1. Promover un curso de capacitación para potenciar el desarrollo endógeno	Para el 2023 se desarrolla una propuesta de al menos una capacitación.	12			100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera y Delegado de Investigación
---	------------------------	--	--	----	--	--	------	---------	--

CARRERA MEDICINA VETERINARIA

<p>Aplicación de procedimientos que orienten la labor académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica</p> <p>Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje en el fortalecimiento de la calidad académica</p> <p>Normativa y vigencia para la actualización de los planes de estudio de grado y los planes de estudio de grado de cumplimiento de las normativas vigentes en la coordinación de materias</p>	<p>Aplicación de procedimientos que orienten la labor académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica</p> <p>Porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su proceso de aprendizaje en el fortalecimiento de la calidad académica</p> <p>Normativa y vigencia para la actualización de los planes de estudio de grado y los planes de estudio de grado de cumplimiento de las normativas vigentes en la coordinación de materias</p>	<p>Aplicación del Plan de Mejoramiento Académico Institucional</p> <p>Aplicación de la Guía de Adicciones curriculares</p>	<p>Se cuenta con los procedimientos aprobados y vigentes para tutelar la investigación de los estudiantes que la requieren</p> <p>Se brinda acompañamiento en el proceso de aprendizaje a 100% de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no discapacitados en su proceso de aprendizaje</p> <p>Se realiza la actualización, implementación, control, seguimiento y actualización de la normativa y procedimientos vigentes para la actualización de los planes de investigación</p>	9	50%	50%	100%	\$ 0.00	Coordinador Académico, Coordinadores de Año, Docentes
--	--	--	--	---	-----	-----	------	---------	---

<p>Proyecto y de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de apoyo a estudiantes de calidad</p> <p>Porcentaje de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y en proceso de implementación de los planes de estudio de grado y materias de la ESPAM MFL</p>	<p>Proyecto y de estudiantes de grado que se integran en actividades académicas de apoyo a estudiantes de calidad</p> <p>Porcentaje de nuevas carreras de grado aprobadas por el CES, vigentes y en proceso de implementación de los planes de estudio de grado y materias de la ESPAM MFL</p>	<p>Actualización del currículo de grado y materias de la ESPAM MFL</p> <p>Entrega de información de actividades realizadas en la carrera</p> <p>Proyecto de nueva carrera aprobado</p>	<p>Al inicio de cada periodo académico se actualiza la información académica de acuerdo a la ley de la carrera</p> <p>A comienzos de 2023 se ha realizado la actualización del SI a los docentes de la carrera</p> <p>Se cuenta con la aprobación de una nueva carrera de grado</p>	12	100%	1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Comisión de Diseño, Revisión de carreras de grado y actualización curricular
--	--	--	---	----	------	---	---------	--

<p>Actualización del Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p> <p>Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p>	<p>Actualización del Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p> <p>Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p>	<p>Actualización del Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p> <p>Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p>	<p>Actualización del Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p> <p>Actualizar el Sistema de Investigación Institucional (SII) articulado al FEOL</p>	12	1	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico y Coordinador de Grupo de Investigación
---	---	---	---	----	---	---------	---

<p>Proponer un plan de acción de investigación "científica" que garantice que los resultados de la investigación</p> <p>Establecer los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Proponer un plan de acción de investigación "científica" que garantice que los resultados de la investigación</p> <p>Establecer los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Proponer un plan de acción de investigación "científica" que garantice que los resultados de la investigación</p> <p>Establecer los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Proponer un plan de acción de investigación "científica" que garantice que los resultados de la investigación</p> <p>Establecer los recursos económicos propios para actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, docentes con carga horaria en actividades y Coordinador de Grupo de Investigación
---	---	---	---	----	-----	-----	---------	---

<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación</p>	<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación</p>	<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación</p>	<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de docentes con carga horaria para actividades de investigación</p>	12	50%	50%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, docentes con carga horaria en actividades y Coordinador de Grupo de Investigación
--	--	--	--	----	-----	-----	---------	---

<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación</p>	<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación</p>	<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación</p>	<p>Proponer la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación</p> <p>Porcentaje de estudiantes de grado que participan en actividades de investigación</p>	12	100%	\$ 0.00	Dirección de Carrera, Coordinador Académico, Coordinador de Grupo de Investigación y Delegado a PPP
---	---	---	---	----	------	---------	---

8

<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para que contribuya al desarrollo de la zona rural y el país.</p>	<p>Ejecutar actividades de investigación que contribuyan al desarrollo de la zona rural y el país.</p>	<p>Realizar seguimiento a las actividades de investigación de docentes y estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de informes de actividades de investigación de docentes y estudiantes.</p>	<p>Socialización de normativas de investigación, invitando a los estudiantes a participar en actividades de investigación.</p>	<p>A diciembre de 2023 se alcanzó una participación del 37% en actividades de investigación.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos.</p>
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Completar en porcentajes de desarrollo el diagnóstico.</p>	<p>Curso de capacitación.</p>	<p>Aplicación de encuesta de satisfacción a los graduados del año 2021 y entrega de informe de resultados.</p>	<p>A diciembre de 2023 se aplicó encuesta de satisfacción al 100% de los graduados en el curso de capacitación.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>75%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Delegado a Seguimiento a Graduados.</p>
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Realizar la propiedad intelectual de los proyectos de investigación y programas de proyectos de investigación científica y tecnológica.</p>	<p>Programa de proyectos de investigación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Entrega de proyecto de vinculación por transferencia de resultados de investigación de H-DH.</p>	<p>Presentación de un proyecto de vinculación por transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>6</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Directores de proyecto y Delegado a Vinculación.</p>	
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Publicar artículos en revistas indexadas.</p>	<p>Curso de actualización de docentes.</p>	<p>Purificación de escritura informes de avances.</p>	<p>A diciembre de 2023 se publicaron 14 artículos en revistas indexadas.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>14</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Directora de carrera Grupos de Investigación y Docentes con cargo honorario.</p>	
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Realizar la propiedad intelectual de los proyectos de investigación y programas de proyectos de investigación científica y tecnológica.</p>	<p>Programa de proyectos de investigación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Entrega de informe de avance y registro de proyectos de H-DH.</p>	<p>A diciembre de 2023 se alcanzó un registro de propiedad intelectual de 12 proyectos de investigación y programas de proyectos de investigación científica y tecnológica.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>\$ 400.00</p>	<p>Directora de carrera Comité de Propiedad Intelectual Grupo de Investigación.</p>	
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Publicar libros y capítulos de libros relacionados con las áreas de investigación, programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>Curso de actualización de docentes.</p>	<p>Entrega de informe de avance y registro de proyectos de H-DH.</p>	<p>A diciembre de 2023 se publicaron 1 libro.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Coordinador de Grupo de Investigación y Docentes con cargo honorario.</p>	
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Realizar la propiedad intelectual de los proyectos de investigación y programas de proyectos de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>Programa de proyectos de investigación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Entrega de informe de avance y registro de proyectos de H-DH.</p>	<p>A diciembre de 2023 se alcanzó el 40% de aprovechamiento de los programas de vinculación por transferencia de resultados de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Directora de carrera, Responsables de las UDIV, Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos.</p>	
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Realizar la propiedad intelectual de los proyectos de investigación y programas de proyectos de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>Programa de proyectos de investigación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Entrega de informe de avance y registro de proyectos de H-DH.</p>	<p>A diciembre de 2023 se alcanzó el 100% de las actividades de investigación documentadas por docentes y estudiantes.</p>	<p>12</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Coordinador de Grupo de Investigación y Directores de proyectos.</p>	
<p>Objetivo estratégico 3: Fortalecer la cultura y el bienestar en la comunidad universitaria con un enfoque alternativo para vivir en armonía con el medio ambiente, con la naturaleza y los demás en pos de construir un mundo mejor.</p>	<p>Realizar el seguimiento a graduados y docentes en la planificación institucional.</p>	<p>Realizar la propiedad intelectual de los proyectos de investigación y programas de proyectos de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>Programa de proyectos de investigación con transferencia de resultados de investigación.</p>	<p>Entrega de informe de avance y registro de proyectos de H-DH.</p>	<p>A diciembre de 2023 se alcanzó el 100% de los programas de vinculación por transferencia de resultados de investigación científica y/o tecnológica.</p>	<p>6</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 84 140.00</p>	<p>Directora de Carrera Responsables de las UDIV Hato Picacho y Hato Bovero.</p>	

Handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

Objetivo estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales		Proyectos de manera integral la atención de las necesidades institucionales optimando procesos de rectorización y optimización de recursos		Realizar una gestión financiera eficiente y alcanzar el cumplimiento de la planificación institucional	
Numero de maquinas (medicamentos, vacunas y hormonas) para las UDIV, Incubadora, Hato Borno, Hato Borno	Numero de muestras para permisos por parte de AGRICOLAUD	Numero de maquinas de construcción-Centro de alumbrado, compra de equipo, servicios de manutención y equipos - Hato Borno y Forques y Forques	Numero de maquinas y productos químicos - Hato Borno, Piedad y Forques. Planta de incubación	Gestión para compra de maquinas (medicamentos, vacunas, hormonas) para las UDIV, Incubadora, Hato Borno, Hato Borno	Gestión para obtener permisos de muestras para el cultivo de AGRICOLAUD
9	9	9	9	50%	50%
\$ 8 125.00	\$ 1 000.00	\$ 21 005.00	\$ 9 150.00	50%	50%
Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Borno, Hato Borno y Forques	Dirección de Carrera Responsable de la UDIV Hato Borno	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Borno y Forques	Dirección de Carrera Responsable de las UDIV Hato Borno, Piedad y Forques. Planta de incubación		
12	12	6	3	50%	50%
\$ 10 000.00	\$ 5 000.00	\$ 2 400.00	\$ 0.00	50%	100%
Dirección de Carrera Responsable de las UDIV y Laboratorios	Dirección de Carrera y Docentes Investigadores	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos	Dirección de Carrera, Delegado a PPP y Directores de proyectos		
0	1	1	1	50%	50%
\$ 600.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	50%	
Dirección de Carrera Comisión Temporal	Comisión temporal Docentes de la carrera	Comandante académico, Coordinadores de M5			

CARRERA REPRODUCTIVA

<p>asociados o no a la discapacidad que han recibido acompañamiento en su formación de aprendizaje, para el fortalecimiento de la calidad académica.</p>	<p>Generar informe de las actividades realizadas con estudiantes con discapacidad, asociados o no a la discapacidad, como estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecimiento de la calidad académica.</p>	<p>Al culminar cada periodo de clases se genera el informe de las actividades realizadas con estudiantes con discapacidad que resultaron efectivas en función de la capacidad de los estudiantes que vive de mismo para el siguiente periodo de clases.</p>	12	1	1	1	1	1	\$ 0.00	<p>Coordinador académico, Coordinadores de Año, Dirección de Carrera</p>
<p>Fortalecimiento académico de estudiantes</p>	<p>Informar a los docentes sobre el proceso requerido para gestionar nuevas becas.</p>	<p>En los informes de docentes, se muestra el resultado de las visitas técnicas (al menos dos).</p>	12						\$ 0.00	<p>Docentes de carrera</p>
	<p>Organizar cursos de actualización con temas de interés para los estudiantes de la carrera.</p>	<p>Informe de ejecución de un curso de actualización para un determinado grupo de estudiantes de la carrera.</p>	12						\$ 2.500,00	<p>Coordinador académico, Coordinadores de Año, Dirección de Carrera</p>
	<p>Aplicar encuesta, generar informe de efectividad y resultados del año 2023.</p>	<p>Identificar en el informe (no) el porcentaje de satisfacción de los profesionales de la carrera (resultado específico).</p>	12						\$ 0.00	<p>Dirección de carrera, Docente responsable de seguimiento a graduados</p>
	<p>Analisis de validación de las actividades de la carrera de Agronomía.</p>	<p>Identificar en los informes (no) el porcentaje de satisfacción de los egresados (resultado específico).</p>	12						\$ 0.00	
	<p>Socialización de los informes de empleabilidad y de satisfacción a docentes y estudiantes de la carrera.</p>	<p>Informar a los docentes y estudiantes sobre el estado actual de empleabilidad y de satisfacción.</p>	3						\$ 0.00	
	<p>Ejecución de prácticas laborales, acciones a las modalidades de PFP.</p>	<p>Generar la planificación por curso, grupo de estudiantes de PFP, en el periodo académico.</p>	12		50%				\$ 0.00	<p>Responsable o delegado de carrera a Comisión PFP</p>
	<p>Elaborar informe final que registre porcentajes de estudiantes que documentación según el reglamento.</p>	<p>Generar un informe de estado de cada curso, de quienes seccionaron las prácticas profesionales durante el periodo académico.</p>	12		1				\$ 0.00	<p>Responsable o delegado de carrera a Comisión PFP, Docentes de PFP</p>
	<p>Generar número de convenios para el desarrollo de PFP.</p>	<p>Contar convenios firmados para desarrollo de PFP.</p>	12						\$ 300,00	<p>Dirección de carrera, Docentes de la carrera</p>
	<p>Coordinar actividades de capacitación de docentes en innovación.</p>	<p>Generar informe sobre la participación de docentes en actividades de innovación.</p>	12		1				\$ 400,00	<p>Responsable o delegado de carrera a Comisión Innovación</p>
	<p>Conferir y recibir el proceso académico conforme al Reglamento del portafolio de la asignatura.</p>	<p>Generar informe de actividades académicas conforme al Reglamento del portafolio de la asignatura.</p>	12		1				\$ 0.00	
	<p>Agrupar notas de todas las asignaturas y de integración curricular.</p>	<p>Demorar en los días 72 actividades de asignatura de notas de alumnos que faltaron a la formación académica en los estudiantes.</p>	9		50%				\$ 0.00	<p>Director de carrera</p>
	<p>Elaborar tablas académicas.</p>	<p>Las docentes con carga horaria preparar e informar de tablas de forma mensual.</p>	12		25%				\$ 0.00	<p>Docentes con horas en tablas académicas, Coordinador Académico</p>
	<p>Elaborar tablas de Trabajo de Integración Curricular (TIC).</p>	<p>Las docentes con carga horaria elaborar los TIC (participación y ejecución) presentar e informe de los datos de manera mensual.</p>	12		25%				\$ 0.00	<p>Docentes con horas en tablas TIC, Coordinador Académico</p>

[Handwritten signature]

Objetivo estratégico 2. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	de los recursos disponibles	Establecer alianzas con entidades públicas para el financiamiento de proyectos de vinculación.	Financiamiento de proyectos de vinculación.	Gestionar la firma de convenios para proyectos de vinculación.	Se logra la firma de 2% convenios para los proyectos de vinculación de la carrera.	12	1	2	\$ 0.00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Directores de Carreras
Objetivo estratégico 3. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Reservar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la identificación institucional.	Ejecutar programas y/o proyectos de vinculación en base a las que permitan el desarrollo de las líneas de investigación y la solución de los problemas de la zona de influencia y/o zonas rurales para mejorar las condiciones de vida de la población.	Líneas base sobre problemas y/o necesidades de la zona de influencia y/o zonas rurales para el desarrollo de los proyectos de vinculación.	Coordinar con docentes que tengan interés en participar en actividades de vinculación al involucramiento de la línea base de los problemas y/o necesidades de la zona de influencia de la ESNIA MFL.	Se cuenta con matriz de líneas bases de problemas identificados que permitan generar nuevos proyectos de vinculación.	12	1	1	\$ 0.00	Delegado de Vinculación Docentes con asignación de horas
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Acordar proyectos de vinculación con entidades públicas para el financiamiento de proyectos de vinculación.	Matriz de trabajos de integración curricular que apoyen a proyectos de vinculación.	Elaborar matriz de la relación de actividades con trabajos de integración curricular que apoyen a proyectos de vinculación.	Al culminar, cada periodo se debe registrar al menos un trabajo de proyecto vinculación que apoye al desarrollo de la carrera.	12	1	2	\$ 0.00	Directores de carreras
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas para el financiamiento de proyectos de vinculación.	Número de convenios firmados o en proceso de firma o ejecución de convenios para el desarrollo de prácticas preprofesionales laborales.	Gestionar renovación o firma de nuevos convenios para las prácticas preprofesionales de estudiantes de la carrera.	Se cuenta con los convenios firmados o renovados para el desarrollo de prácticas preprofesionales laborales.	12	1	1	\$ 800.00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Docentes involucrados
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Fortalecer a las comunidades rurales a través de actividades de capacitación y/o asistencia técnica en las UDI's.	Cursos de actualización con enfoque de vinculación.	Coordinar y gestionar cursos de actualización entre las comunidades rurales de la zona de influencia de la ESNIA MFL.	Al menos un curso se logra ejecutar con los docentes de las comunidades que están participando o no en un proyecto de vinculación.	12	1	1	\$ 0.00	Directores de programas y/o proyectos de vinculación Docentes involucrados
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Impulsar de manera integral el desarrollo de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Gestión ante la instancia correspondiente sobre el proceso de adopción de UDI's.	Coordinar reunión con el departamento financiero para iniciar el proceso de adopción por parte de la UDI.	Se inicia acciones que permitan los procesos de adopción de las UDI's.	12	50%	50%	\$ 0.00	Directores de carreras Coordinador Académico
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Aplicación de procedimientos que permitan la labor académica en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación de procedimientos que permitan el mejoramiento académico en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento de las actividades académicas.	Al finalizar un periodo académico se realiza un control y seguimiento de las actividades académicas.	12	50%	50%	\$ 0.00	Coordinador Académico Coordinadores de ANU, docentes involucrados
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Aplicación de procedimientos que permitan el mejoramiento académico en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Aplicación de procedimientos que permitan el mejoramiento académico en las diferentes carreras de grado para el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento de las actividades académicas.	Al finalizar un periodo académico se realiza un control y seguimiento de las actividades académicas.	12	50%	50%	\$ 0.00	Coordinador Académico Coordinadores de ANU, docentes involucrados
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Coordinar acciones que permitan el mejoramiento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea) de manera integral, considerando el fortalecimiento de la calidad académica.	Coordinar acciones que permitan el mejoramiento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea) de manera integral, considerando el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento de las actividades académicas.	Al finalizar un periodo académico se realiza un control y seguimiento de las actividades académicas.	12	50%	50%	\$ 0.00	Directores de carreras Docentes de la UIC 1 y 2, Tránsito y Torres
Objetivo estratégico 4. Fortalecer la cultura y el buen vivir en la comunidad universitaria, como una alternativa para vivir en armonía con la naturaleza y el medio ambiente dentro y fuera del territorio.	Promover de manera integral la vinculación de las actividades académicas, deportivas, culturales y recreativas.	Coordinar acciones que permitan el mejoramiento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea) de manera integral, considerando el fortalecimiento de la calidad académica.	Coordinar acciones que permitan el mejoramiento de la oferta académica de grado y posgrado (en modalidad presencial, semipresencial y en línea) de manera integral, considerando el fortalecimiento de la calidad académica.	Matriz para el control y seguimiento de las actividades académicas.	Al finalizar un periodo académico se realiza un control y seguimiento de las actividades académicas.	12	50%	100%	\$ 0.00	Directores de Carreras y Coordinador Académico

8

<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Asignación de carga horaria para proyectos de vinculación 2. Participación semestral de proyectos 3. Seguimiento trimestral de SENA-JADES 4. Informe Semestral de los estudiantes con las fichas de horas de vinculación 5. Informe de actividades de docentes y estudiantes en proyectos SENA-JADES 6. Informe de cierre semestral SENA-JADES</p>	<p>Para diciembre de 2022 se muestra se presentará un proyecto de vinculación</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, delegado de vinculación</p>	
<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Elaboración de Sílabos de cursos de actualización continua, formación en competencias y habilidades 2. Ruta de voz de recordatorio 3. Reporte de asistencia de estudiantes 4. Informe de cierre 5. Certificados</p>	<p>Para el 2023 se levantará una propuesta de al menos una capacitación por carrera</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 146.518,56</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, Coordinador académico de carrera, Coordinadores de Año y docentes implicados</p>	
<p>CARRERA DE INGENIERIA DE ALIMENTOS</p>														
<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Asignación de la Guía de Adquisición de Habilidades o competencias para el desarrollo de competencias diferentes. 2. Ruta de voz de recordatorio 3. Reporte de asistencia de estudiantes 4. Informe de cierre 5. Certificados</p>	<p>Para el 2023 se levantará una propuesta de al menos una capacitación por carrera</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, Coordinador Académico de carrera, Coordinadores de Año, docentes implicados</p>	
<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Recopilación de información para la actualización del microcurso en la carrera 2. Envío de información a la Unidad de Tecnología para su respectivo seguimiento al microcurso 3. Fichas para la elaboración de microcursos para la difusión de información de los procesos educativos de la ESPAM NPL</p>	<p>Microcurso de la carrera actualizada</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, comisión de reclutamiento</p>	
<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Fichas para la elaboración de microcursos para la difusión de información de los procesos educativos de la ESPAM NPL</p>	<p>Propuesta aprobada por las instancias pertinentes</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, comisión de reclutamiento</p>	
<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Fichas para la elaboración de microcursos para la difusión de información de los procesos educativos de la ESPAM NPL</p>	<p>Análisis de la realidad de la sociedad del SI en la carrera de Ingeniería de Alimentos</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, y Coordinación General de Investigación</p>	
<p>Objetivo 3 - Fortalecer la cultura y el liderazgo de los investigadores universitarios, como una alternativa para vivir su profesión con una mirada crítica y naturalista y los demás en pos del desarrollo.</p>	<p>Desarrollar programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la participación institucional</p>	<p>Elaborar programas y/o proyectos de vinculación en búsqueda del mejoramiento de línea bases que aporte con soluciones a la problemática de la zona de influencia de la carrera de Ingeniería de Alimentos y a la participación institucional</p>	<p>Transferir conocimientos con bases en resultados de investigación institucional mediante la ejecución de programas y/o proyectos de vinculación</p>	<p>Programas y/o proyectos de vinculación con transferencia de resultados de investigación</p>	<p>1. Fichas para la elaboración de microcursos para la difusión de información de los procesos educativos de la ESPAM NPL</p>	<p>Propuesta aprobada por las instancias pertinentes</p>	<p>12</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, coordinador de grupo de investigadores</p>	

<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para contribuir al desarrollo de la zona 4 y del país.</p>	<p>Realizar actividades de investigación para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar los lineamientos de Docencia e Investigación y Vinculación (DIVU) para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Porcentaje de DIVU empleadas en los programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Gestión de recursos para la adquisición de equipos de campo y laboratorio de sistemas de información de las necesidades incluidas en el proyecto de Carrera</p>	<p>Implementación de laboratorio de Sistemas de Información Geográfica</p>	<p>12</p>	<p>2</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 60 000 00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA										
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para contribuir al desarrollo de la zona 4 y del país.</p>	<p>Realizar actividades de investigación para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar los lineamientos de Docencia e Investigación y Vinculación (DIVU) para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>12</p>	<p>2</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0 00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para contribuir al desarrollo de la zona 4 y del país.</p>	<p>Realizar actividades de investigación para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar los lineamientos de Docencia e Investigación y Vinculación (DIVU) para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>12</p>	<p>2</p>	<p>50%</p>	<p>\$ 0 00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para contribuir al desarrollo de la zona 4 y del país.</p>	<p>Realizar actividades de investigación para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar los lineamientos de Docencia e Investigación y Vinculación (DIVU) para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>12</p>	<p>2</p>	<p>10%</p>	<p>\$ 0 00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>
<p>Objetivo estratégico 2: Fortalecer el sistema de gestión de la investigación para contribuir al desarrollo de la zona 4 y del país.</p>	<p>Realizar actividades de investigación para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar los lineamientos de Docencia e Investigación y Vinculación (DIVU) para la selección de programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>Realizar el proceso de selección de estudiantes para la ejecución de proyectos de investigación científica y/o tecnológica</p>	<p>12</p>	<p>2</p>	<p>10%</p>	<p>\$ 0 00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>

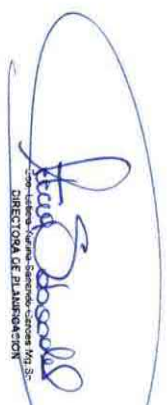
Handwritten signature or mark at the bottom left of the page.

<p>Realizar una adecuada asignación de carga horaria a docentes tutores e investigadores para los procesos de titulación. Preparar un banco de problemas para titulación perteniente a la formación profesional de los estudiantes de la CAP. La formación de los tutores y las necesidades del entorno.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Adaptación o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se incrementará la tasa de titulación de grado (eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular) se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>85%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Coordinador académico</p>
<p>Promover la movilidad del personal docente y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Actualización o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se actualizará el plan de titulación de la carrera de la CAP, se mejorará la eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>10</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Coordinador académico</p>
<p>Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Actualización o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se actualizará el plan de titulación de la carrera de la CAP, se mejorará la eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Coordinador Académico</p>
<p>Promover la movilidad del personal docente y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Actualización o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se actualizará el plan de titulación de la carrera de la CAP, se mejorará la eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación</p>
<p>Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Actualización o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se actualizará el plan de titulación de la carrera de la CAP, se mejorará la eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación</p>
<p>Promover la movilidad del personal docente y estudiantil, a través de alianzas estratégicas.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Actualización o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se actualizará el plan de titulación de la carrera de la CAP, se mejorará la eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>3</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Coordinador de Grupo de Investigación Directores de proyectos de investigación</p>
<p>Promover la mejora continua de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Tasa de titulación de grado</p>	<p>Número estudiantes que realizan el proceso de titulación con organizaciones o EES nacionales e internacionales.</p>	<p>Actualización o reforma de programas de Carrera de grado y maestría para el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa de la Carrera de Administración Pública.</p>	<p>Realizar el proceso correspondiente y establecer plan para que estudiantes de la carrera realicen movilidad estudiantil.</p>	<p>A Diciembre de 2023, se actualizará el plan de titulación de la carrera de la CAP, se mejorará la eficiencia terminal de la Unidad de Integración Curricular se mejorará al 85%.</p>	<p>12</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera, Grupos de investigación</p>

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

<p>participar la vinculación acorde al PEI, que garantice influencia en la toma de decisiones en los niveles tecnológicos.</p>	<p>Coordinar la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de actividades de vinculación.</p>	<p>Convenios suscrito que promuevan el fortalecimiento de la vinculación con la comunidad.</p>	<p>Revisar los convenios vigentes. Actualizar y ampliar convenios institucionales con instituciones públicas.</p>	<p>Se realiza gestiones de coordinación para la suscripción y renovación de convenios con instituciones públicas.</p>	<p>12</p>			<p>5</p>	<p>\$ 0.00</p> <p>Dirección de Carrera Delegado de Vinculación CAP</p>
<p>Desarrollar propuestas y/o proyectos de vinculación con la sociedad acorde a la planificación institucional.</p>	<p>Capacitar en potenciamiento de desarrollo endógeno.</p>	<p>Capacidad de capacitación de desarrollo endógeno.</p>	<p>Elaboración de propuestas de cursos de capacitación.</p>	<p>Propuestas de desarrollo de dos capacitaciones.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado de Vinculación CAP</p>
<p>Mejorar el grado de satisfacción de los egresados de la ESPAM MEL.</p>	<p>Medir la satisfacción de los egresados de la ESPAM MEL.</p>	<p>Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.</p>	<p>Estadísticas de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.</p>	<p>Se aplica encuesta de satisfacción al 100% de egresados.</p>	<p>12</p>		<p>100%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado de Seguimiento a graduados</p>
<p>Mejorar la empleabilidad de los egresados de la ESPAM MEL.</p>	<p>Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.</p>	<p>Porcentaje de aplicación de encuesta de satisfacción a egresados.</p>	<p>Elaboración de propuestas de cursos de capacitación.</p>	<p>Propuestas de desarrollo de dos capacitaciones.</p>	<p>12</p>	<p>1</p>	<p>75%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado de Seguimiento a graduados</p>
<p>Coordinar con la Unidad de Bienestar Estudiantil la asignación de becas académicas para estudiantes de escasos recursos con becas y ayudas económicas por mérito académico.</p>	<p>Coordinar con la Unidad de Bienestar Estudiantil la asignación de becas académicas para estudiantes de escasos recursos con becas y ayudas económicas por mérito académico.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes beneficiarios por semestre académico con esta estímulo económico.</p>	<p>Elaborar el plan de socialización de la participación estratégica y Plan Operativo Anual de carrera de estudiantes, personal docente y administrativo.</p>	<p>Actualmente 10% de estudiantes se beneficiaron con becas y ayudas económicas.</p>	<p>12</p>		<p>10%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera Delegado programa de becas.</p>
<p>Favorecer el proceso de participación para el desarrollo institucional.</p>	<p>Desarrollar una estructura efectiva de seguimiento y evaluación de la participación institucional.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de POA.</p>	<p>Establecer el seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en el POA.</p>	<p>Se ejecuta al menos el 95% de los objetivos operativos planificados.</p>	<p>12</p>		<p>95%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Dirección de Carrera</p>
<p>Proponer a la Universidad en redes nacionales e internacionales para el fortalecimiento académico mediante proyectos de investigación.</p>	<p>Proponer a la Universidad en redes nacionales e internacionales para el fortalecimiento académico mediante proyectos de investigación.</p>	<p>Porcentaje de ejecución de convenios internacionales y específicos de CAP.</p>	<p>Revisar los convenios vigentes.</p>	<p>50% en la ejecución y desarrollo de actividades de convenios vigentes.</p>	<p>12</p>		<p>50%</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Dirección de Carrera</p>
<p>Coordinar con la Dirección de Talento Humano el proceso de evaluación de desempeño del personal administrativo.</p>	<p>Coordinar con la Dirección de Talento Humano el proceso de evaluación de desempeño del personal administrativo.</p>	<p>Se realiza evaluación de desempeño al 100% del personal administrativo de la CAP.</p>	<p>Analizar y enviar convenios vigentes a las instituciones públicas y privadas.</p>	<p>A Diciembre 2023 participó en redes nacionales e internacionales para el fortalecimiento académico mediante proyectos de investigación.</p>	<p>12</p>		<p>3</p>	<p>\$ 0.00</p>	<p>Unidad de Cooperación Nacional e Internacional Dirección de Carrera</p>

Administrar eficientemente el Talento Humano en el sector público al logro de los fines institucionales	Evaluar periódicamente el desempeño del personal administrativo de la institución	Porcentaje de evaluación de desempeño del personal administrativo	Reformular periódicamente al personal administrativo de su desempeño acorde a los parámetros de evaluación de forma tal que el mismo supere a 85%	Si alcanzará un promedio de evaluación de desempeño del personal administrativo igual o superior a 85%	12			1	\$ 0.00	Dirección de Gestión de Calidad Dirección de Carrera
---	---	---	---	--	----	--	--	---	---------	---


 Juan Sebastián
 Director General de Planeación

